

CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y
SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de junio de 2020



\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
US\$ - Dólares Estadounidenses
UTM - Unidades Tributarias Mensuales
S/. - Nuevo Sol peruano
€ - Euros

CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera intermedios
Estados consolidados de resultados intermedios
Estados consolidados de resultados integrales intermedios
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo intermedios
Notas a los estados financieros consolidados intermedios



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 10 de septiembre de 2020

Al honorable Directorio de la
Corporación Universidad de Concepción

Hemos revisado el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias al 30 de junio de 2020, y los estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, y los correspondientes estados consolidados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Concepción, 10 de septiembre de 2020
Corporación Universidad de Concepción
2

Otros asuntos – Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 27 de marzo de 2020 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

INDICE

| <u>Nota</u> | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Estados consolidados de situación financiera intermedios (activos) | 1 |
| Estados consolidados de situación financiera intermedios (pasivos y patrimonio) | 2 |
| Estados consolidados de resultados intermedios | 3 |
| Estados consolidados de resultados integrales intermedios | 4 |
| Estados consolidados de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo método directo | 7 |
| 1 Presentación de estados financieros consolidados intermedios | 9 |
| 2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios | 14 |
| 3 Cambios en estimaciones y políticas contables | 39 |
| 4 Capital y reservas | 39 |
| 5 Efectivo y equivalentes al efectivo | 40 |
| 6 Inventarios corrientes | 42 |
| 7 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos | 43 |
| 8 Otros activos financieros, corrientes | 46 |
| 9 Propiedades, planta y equipo | 47 |
| 10 Propiedades de inversión | 50 |
| 11 Arrendamientos | 52 |
| 12 Ingresos ordinarios | 54 |
| 13 Beneficios a los empleados | 58 |
| 14 Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio | 62 |
| 15 Partes relacionadas | 63 |
| 16 Estados financieros consolidados | 65 |
| 17 Inversiones en asociadas | 67 |
| 18 Otras provisiones | 68 |
| 19 Activos y pasivos contingentes | 70 |
| 20 Activos intangibles distintos a la plusvalía | 74 |
| 21 Activos y pasivos financieros | 78 |
| 22 Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros | 81 |
| 23 Otros pasivos financieros | 102 |
| 24 Segmentos de operación | 112 |
| 25 Otros activos y pasivos no financieros | 116 |
| 26 Apertura de resultados integrales | 117 |
| 27 Ingresos y gastos financieros | 119 |
| 28 Ganancia por acción | 120 |
| 29 Hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del balance | 120 |



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

| | | No Auditado (Revisión Limitada) 30.06.2020 | Auditado 31.12.2019 |
|---|------|---|------------------------|
| | Nota | M\$ | M\$ |
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 29.087.644 | 27.680.372 |
| Otros activos financieros corrientes | 8 | 28.105.534 | 33.983.520 |
| Otros activos no financieros corrientes | 25 | 3.960.690 | 3.138.461 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 22 | 36.255.981 | 32.690.738 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 15 | 309.820 | 313.774 |
| Inventarios corrientes | 6 | 1.255.709 | 1.298.048 |
| Activos por impuestos corrientes | | 469.694 | 458.927 |
| Activos corrientes totales | | 99.445.072 | 99.563.840 |
| | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 22 | 28.934 | 28.934 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 25 | 4.070.558 | 4.554.160 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 22 | 136.054.368 | 131.002.138 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 15 | - | 3.507 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 17 | 9.934 | 17.974 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 20 | 2.589.105 | 2.534.705 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 270.818.545 | 270.160.474 |
| Propiedades de inversión | 10 | 75.903.011 | 74.882.993 |
| Activos por derecho de uso | 11 | 3.928.297 | 4.335.259 |
| Activos por impuestos diferidos | 7 | 24.939 | 30.593 |
| Total de activos no corrientes | | 493.427.691 | 487.550.737 |
| Total de activos | | 592.872.763 | 587.114.577 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

| | | No Auditado 30.06.2020 M\$ | Auditado 31.12.2019 M\$ |
|--|------|-------------------------------------|-------------------------------|
| | Nota | | |
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 23 | 34.425.401 | 32.954.148 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 11 | 1.073.254 | 966.851 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22 | 22.304.130 | 22.585.892 |
| Otras provisiones a corto plazo | 18 | 1.169.350 | 1.205.869 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | 7 | 888.463 | 847.498 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 13 | 10.377.773 | 14.128.469 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 25 | 41.875.063 | 36.326.945 |
| Pasivos corrientes totales | | 112.113.434 | 109.015.672 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 23 | 95.442.849 | 101.429.782 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 11 | 3.144.651 | 3.494.190 |
| Cuentas por pagar no corrientes | 22 | 23.005.469 | 21.693.865 |
| Otras provisiones a largo plazo | 18 | 8.139.472 | 8.252.617 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 7 | 5.223.454 | 5.162.285 |
| Pasivos por impuestos corrientes, no corriente | 7 | 1.518.847 | - |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 13 | 58.988.780 | 64.596.256 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 25 | 14.702.197 | 15.429.500 |
| Total de pasivos no corrientes | | 210.165.719 | 220.058.495 |
| Total pasivos | | 322.279.153 | 329.074.167 |
| Patrimonio | | | |
| Patrimonio | | 214.780.226 | 202.206.742 |
| Ganancias acumuladas | | 4.576.428 | 12.573.484 |
| Otras reservas | 4 | 47.399.671 | 39.452.406 |
| Patrimonio atribuible a la Corporación | | 266.756.325 | 254.232.632 |
| Participaciones no controladoras | 4 | 3.837.285 | 3.807.778 |
| Patrimonio total | | 270.593.610 | 258.040.410 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 592.872.763 | 587.114.577 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS
(NO AUDITADO-REVISION LIMITADA)

| | Nota | Por el periodo de seis meses terminado al | | Por el trimestre abril-junio de | |
|---|------|--|-------------------|---------------------------------|-------------------|
| | | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 2020 | 2019 |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 12 | 118.838.645 | 120.038.705 | 61.220.581 | 61.958.927 |
| Costo de ventas | 26 | (72.435.665) | (76.850.072) | (36.255.825) | (40.578.948) |
| Ganancia bruta | | 46.402.980 | 43.188.633 | 24.964.756 | 21.379.979 |
| Otros ingresos | 26 | 362.342 | 392.480 | 103.104 | 137.488 |
| Gasto de administración | 26 | (35.729.025) | (33.381.392) | (20.053.922) | (17.173.787) |
| Otros gastos, por función | 26 | (3.009.299) | (4.275.584) | (941.048) | (1.340.832) |
| Otras pérdidas | | (8.724) | (48.252) | (8.404) | (36.293) |
| Ingresos financieros | 27 | 1.599.004 | 1.730.669 | 659.076 | 924.821 |
| Costos financieros | 27 | (5.464.990) | (5.135.330) | (2.816.732) | (2.462.912) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 17 | (8.037) | (9.124) | (11.494) | 2 |
| Diferencias de cambio | 14 | (8.778) | (356.994) | 185.671 | (286.018) |
| Resultados por unidades de reajuste | 14 | 455.765 | (717.225) | 635.992 | (870.842) |
| Ganancia antes de impuestos | | 4.591.238 | 1.387.881 | 2.716.999 | 271.606 |
| (Gasto) beneficio por impuestos a las ganancias | 7 | (26.318) | 34.255 | (21.744) | 30.645 |
| Ganancia | | 4.564.920 | 1.422.136 | 2.695.255 | 302.251 |
| Ganancia atribuible a: | | | | | |
| Ganancia, atribuible a la Corporación | | 4.576.428 | 1.416.424 | 2.705.156 | 290.273 |
| Pérdida (ganancia), atribuible a participaciones no controladoras | 4 | (11.508) | 5.712 | (9.901) | 11.978 |
| Ganancia | | 4.564.920 | 1.422.136 | 2.695.255 | 302.251 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS
(NO AUDITADO-REVISION LIMITADA)

| | Nota | Por el periodo de seis meses terminado al | | Por el trimestre abril-junio de | |
|---|------|--|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| | | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Estado del resultado integral | | | | | |
| Ganancia | | 4.564.920 | 1.422.136 | 2.695.255 | 302.251 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | | | | |
| Otro resultado integral ,antes de impuesto por revaluación | | 1.776.654 | 1.571.235 | 1.776.654 | 1.571.235 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 13 | 6.338.862 | (5.660.919) | 3.047.548 | (3.755.596) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | 8.115.516 | (4.089.684) | 4.824.202 | (2.184.361) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | | | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | | 121.734 | (26.679) | (53.769) | 1.400 |
| Coberturas del flujo de efectivo | | | | | |
| Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | | (205.782) | (282.838) | (154.318) | (318.243) |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | (84.048) | (309.517) | (208.087) | (316.843) |
| Otro resultado integral, antes de impuestos | | 8.031.468 | (4.399.201) | 4.616.115 | (2.501.204) |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral | | | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral | | (42.719) | (42.620) | (42.719) | (42.620) |
| Otro resultado integral | | 7.988.749 | (4.441.821) | 4.573.396 | (2.543.824) |
| Resultado integral total | | 12.553.669 | (3.019.685) | 7.268.651 | (2.241.573) |
| Resultado integral atribuible a: | | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | 12.523.693 | (3.061.634) | 7.237.068 | (2.289.788) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | 29.976 | 41.949 | 31.583 | 48.215 |
| Resultado integral total | | 12.553.669 | (3.019.685) | 7.268.651 | (2.241.573) |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | M\$ | Reservas por superavit de revaluación | | Reservas por diferencia de cambio por conversión | | Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo | | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | | Otras reservas total | | Ganancias acumuladas | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | Participaciones no controladoras | | Patrimonio total | | |
|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------|--|-----------------|---|------------------|---|------------------|----------------------|-----|----------------------|-----|---|-----|----------------------------------|-----|------------------|-----|-----|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial periodo actual 01.01.2020 | 202.206.742 | 47.925.750 | (1.261.713) | (779.824) | (6.431.807) | 39.452.406 | 12.573.484 | 254.232.632 | 3.807.778 | 258.040.410 | | | | | | | | | | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | 1.692.451 | 121.734 | (205.782) | 6.338.862 | 7.947.265 | - | 4.576.428 | (11.508) | 4.564.920 | | | | | | | | | | |
| Resultado integral total | - | 1.692.451 | 121.734 | (205.782) | 6.338.862 | 7.947.265 | - | 4.576.428 | 41.484 | 7.988.749 | | | | | | | | | | |
| Traspaso resultado ejercicio anterior | 12.573.484 | - | - | - | - | - | (12.573.484) | - | - | - | | | | | | | | | | |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | (469) | (469) | | | | | | | | | | |
| Total de cambios en patrimonio | 12.573.484 | 1.692.451 | 121.734 | (205.782) | 6.338.862 | 7.947.265 | (7.997.056) | 12.523.693 | 29.507 | 12.553.200 | | | | | | | | | | |
| Saldo final periodo actual al 30.06.2020 (No auditado) | 214.780.226 | 49.618.201 | (1.139.979) | (985.606) | (92.945) | 47.399.671 | 4.576.428 | 266.756.325 | 3.837.285 | 270.593.610 | | | | | | | | | | |



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | Patrimonio | Reservas por superavit de revaluación | Reservas por diferencia de cambio por conversión | Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas total | Ganancias acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|--------------------|---------------------------------------|--|---|---|----------------------|----------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial periodo anterior 01.01.2019 | 182.963.135 | 43.742.860 | (1.396.993) | (295.794) | (3.047.646) | 39.002.427 | 19.243.607 | 241.209.169 | 3.756.418 | 244.965.587 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral: | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | 1.416.424 | 1.416.424 | 5.712 | 1.422.136 |
| Otro resultado integral | - | 1.492.378 | (26.679) | (282.838) | (5.660.919) | (4.478.058) | - | (4.478.058) | 36.237 | (4.441.821) |
| Resultado integral total | - | 1.492.378 | (26.679) | (282.838) | (5.660.919) | (4.478.058) | 1.416.424 | (3.061.634) | 41.949 | (3.019.685) |
| Traspaso resultado ejercicio anterior | 19.243.607 | - | - | - | - | - | (19.243.607) | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | (505) | (505) |
| Total de cambios en patrimonio | 19.243.607 | 1.492.378 | (26.679) | (282.838) | (5.660.919) | (4.478.058) | (17.827.183) | (3.061.634) | 41.444 | (3.020.190) |
| Saldo final periodo anterior al 30.06.2019 (No auditado) | 202.206.742 | 45.235.238 | (1.423.672) | (578.632) | (8.708.565) | 34.524.369 | 1.416.424 | 238.147.535 | 3.797.862 | 241.945.397 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS (NO AUDITADO)

| | Por el periodo de seis meses terminado al | |
|---|--|--------------------|
| | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| Nota | M\$ | M\$ |
| Estado de flujos de efectivo | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 115.813.191 | 108.630.682 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | 1.000 | 5.000 |
| Otros cobros por actividades de operación | 5.363 | 3.675 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (32.965.308) | (39.287.200) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (58.053.209) | (57.234.965) |
| Otros pagos por actividades de operación | 5 | (13.488.170) |
| Intereses pagados | (3.418.341) | (3.712.269) |
| Intereses recibidos | 615.485 | 636.701 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | (3.504.414) | (4.532.517) |
| Otras entradas de efectivo | 5 | 6.559.127 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 11.564.724 | 6.725.490 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | (37.457) | - |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 102.791 | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (2.904.520) | (3.675.412) |
| Compras de activos intangibles | (239.496) | (248.874) |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 763.340 | 133.315 |
| Intereses recibidos | 1.992 | 7.402 |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (2.313.350) | (3.783.569) |



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS (NO AUDITADO)

| | Nota | Por el periodo de seis meses terminado al | |
|--|------|---|---------------------|
| | | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 177.819 | 3.991.697 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 4.098.037 | 13.928.128 |
| Total importes procedentes de préstamos | | 4.275.856 | 17.919.825 |
| Reembolsos de préstamos | | (10.288.485) | (29.165.516) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | | - | (60.744) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | 11 | (457.600) | (447.473) |
| Dividendos pagados | 5 | - | (13.944) |
| Intereses pagados | | (455.938) | (270.004) |
| Otras salidas de efectivo | | (917.935) | (2.334.491) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | | (7.844.102) | (14.372.347) |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 1.407.272 | (11.430.426) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 27.680.372 | 27.422.538 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | | 29.087.644 | 15.992.112 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2020

NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Información general sobre la entidad

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien, a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 30 de junio de 2020, la dotación de personal asciende a 5.598 (5.948 al 31 de diciembre de 2019 y 5.916 al 30 de junio de 2019).
- Los presentes estados financieros consolidados intermedios fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados intermedios incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.



- COVID-19: El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En Chile, al cierre del primer trimestre de 2020 el Ministerio de Salud había declarado al COVID-19 en etapa 4 y estaba decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, lo que ha implicado a la fecha una serie de medidas para contener su propagación. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual ha afectado de manera significativa la actividad económica y los mercados en general. Por lo anterior, también se han implementado una serie de medidas para contener sus efectos económicos.

Por su parte, La Corporación ha adoptado las medidas para contener los impactos de esta situación con el objeto de mantener la continuidad operacional, dar cumplimiento a sus compromisos financieros y cuidar y proteger la salud de sus trabajadores.

La Corporación tiene una diversificación natural de sus principales fuentes de ingreso, por las actividades que realiza, principalmente en el ámbito de Educación e investigación y Juegos de Lotería, con bastante regularidad y estabilidad en sus flujos de efectivo, especialmente en consideración a las fuentes de financiamiento de la matrícula de pregrado, donde la gratuidad, Fondo Universitario de Crédito Universitario, Becas y Crédito con aval del Estado, financian en torno a un 80% de la matrícula de pregrado. La administración ha realizado esfuerzos y tomado las acciones para garantizar la continuidad de estudios, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, fortaleciendo además el canal online para las ventas de Lotería, el cual ya ha mostrado un crecimiento relevante en los últimos años.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las operaciones principales de la Corporación no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Lota, según corresponda.

Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.



En diciembre de 2016 la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un periodo de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 90 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 98 programas, 28 de Doctorados y 70 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales, diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia. Actualmente, existen 12 centros liderados por la UdeC.

De estos se distinguen; dos Centros Basales, dos centros FONDAP, un centro PIA, todos cofinanciados por CONICYT; un Centro de Excelencia Internacional y otro de Extensionismo Tecnológico cofinanciados por CORFO, dos Institutos cofinanciados por la Iniciativa Científica Milenio, dos centros cofinanciados por el Gobierno Regional y Centro de Negocios SERCOTEC.

Además, como institución asociada, participa en cuatro centros FONDAP de CONICYT y en dos Institutos Milenios; y como socio fundador en dos Centros Regionales creados por CONICYT y Gobiernos Regionales; Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.

Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, acreditado por Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de pregrado, obtuvo su autonomía en mayo de 1998. En la actualidad imparte 48 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus sedes de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Centro de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En la actualidad imparte 12 carreras en modalidad diurna y vespertina.



Sus aportes económicos provienen de CORFO, del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas; y el respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción.

b) Juegos de Lotería

La UdeC mantiene, realiza y administra desde 1921 un sistema de sorteo de lotería a través de una repartición llamada Lotería de Concepción. Esta autorización le fue otorgada a la Universidad a través de la Ley N° 18.568 con el objetivo de permitir el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

c) Otros

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico la Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión.

Presentación de estados financieros consolidados intermedios

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2020 comprenden:

- Estados consolidados de situación financiera intermedios
- Estados consolidados de resultados intermedios
- Estados consolidados de resultados integrales intermedios
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio
- Estados consolidados de flujos de efectivo intermedios
- Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Periodo cubierto por los estados financieros consolidados intermedios

- Estados consolidados de situación financiera: Al 30 de junio de 2020 (comparados con los saldos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019).
- Estados consolidados de resultados y de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio y Estados consolidados de flujos de efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 comparado con igual periodo de 2019.



Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de las sociedades domiciliadas en Perú detalladas en página 17, en que la moneda funcional es el Nuevo Sol Peruano.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de aquellas subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

Aprobación de los estados financieros consolidados intermedios

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2020, fueron aprobados el 10 de septiembre de 2020 por el Directorio de la Corporación.



NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

a) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados intermedios

Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros consolidados intermedios corresponden al periodo terminado al 30 de junio de 2020, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra c), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados intermedios.

b) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, tales como algunos instrumentos financieros, terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión.

c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con Nota 2 a), requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables son revisados regularmente para que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del periodo o ejercicio informado, según corresponda.

Vida útil de Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.



El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 21.

- Deterioro de las cuentas por cobrar.

La administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:

- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.
- El comportamiento histórico de los deudores.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada periodo, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Ver Nota 21 y 22.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones. Para el detalle de estos pasivos ver Nota 13.



- Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuator externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Dado que para las propiedades de inversión no fueron encontradas referencias de mercado recientes de propiedades similares o comparables, sus valores razonables se determinaron considerando datos de entrada nivel III conforme a las definiciones de IFRS 13, utilizando para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existe escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado gira más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse, considerando los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación. Ver Nota 10.

Esta metodología contempla la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Periódicamente y al cierre de cada ejercicio se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.) por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE), ver más detalle en Nota 18.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 19.

- Determinación del plazo del arrendamiento

La Administración ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación, lo cual tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, afectando el pasivo del arrendamiento y el activo de derecho de uso reconocido.

La Administración considera que los plazos de contratos asignados son razonables a la fecha de la emisión de presentes estados financieros consolidados intermedios.



Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados intermedios incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados intermedios, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera y estados de resultados integrales.



Los presentes estados financieros consolidados intermedios, correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2020, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

| Rut | Nombre de la Sociedad | Porcentaje de participación | | | | |
|--------------|---|-----------------------------|------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 30.06.2020 | | | 31.12.2019 | 30.06.2019 |
| | | <u>Directo</u> | <u>Indirecto</u> | <u>Total</u> | <u>Total</u> | <u>Total</u> |
| | | % | % | % | % | % |
| 96.733.150-3 | Octava Comunicaciones S.A. Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.) | 99,75 | - | 99,75 | 99,75 | 99,75 |
| 96.544.210-3 | Profesional Atenea S.A.) | 100,00 | - | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.841.160-8 | Corporación Educacional UDEC | 100,00 | - | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 77.029.400-2 | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | 95,00 | 5,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 95.902.000-0 | Impresora La Discusión S.A. Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias | 99,86 | - | 99,86 | 99,86 | 99,86 |
| 95.276.000-9 | S.A. y subsidiarias | 63,25 | - | 63,25 | 63,25 | 63,25 |
| 79.971.410-8 | Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | 99,00 | - | 99,00 | 99,00 | 99,00 |
| 96.640.340-3 | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 | 99,99 |
| 77.707.250-1 | Servicios de Capacitación UDEC Ltda. | 99,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 77.908.860-K | Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda. | 87,64 | 12,36 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 76.421.430-7 | UDEC Asesorías y Servicios Ltda. | 99,00 | - | 99,00 | 99,00 | 99,00 |
| 76.937.890-1 | Servicios Químicos Ltda. | 95,85 | - | 95,85 | 95,85 | 95,85 |
| 96.546.100-0 | Empresa Periodística La Discusión S.A. | 99,94 | - | 99,94 | 99,94 | 99,94 |
| 79.971.400-0 | Empresa Radio y TV La Discusión S.A. | 99,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A (Perú) y Loterías Nacionales S.A (Perú), subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Durante el segundo trimestre de 2020, se materializó la transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica le permite al instituto dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.



Los presentes estados financieros consolidados intermedios, correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2020, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

| Rut | Nombre de la Sociedad | Matriz Directa | País. | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | | | |
|--------------|---------------------------------------|--|-------|-------------------|-----------------------------|-----------|------------|--------|------------|--------|
| | | | | | 30.06.2020 | | 31.12.2019 | | 30.06.2019 | |
| | | | | | Directo | Indirecto | Total | Total | Total | Total |
| | | | | % | % | % | % | % | % | |
| Extranjera | Distribuidora Vinum S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | Nuevo Sol peruano | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 | 99,99 | 99,99 |
| Extranjera | Loterías Nacionales S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | Nuevo Sol peruano | 99,98 | - | 99,98 | 99,98 | 99,98 | 99,98 |
| 79.773.300-8 | Agencias Metropolitana S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 96.988.710-K | Agencias Quinta S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.830-7 | Agencias La Araucanía S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.810-2 | Agencias Maule S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.170-7 | Agencias Choapa S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.160-K | Agencias Llanquihue S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.760-2 | Agencias Bio Bio S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.820-K | Agencias Copiapó S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.180-4 | Agencias Cachapoal S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.770-K | Agencias Tarapacá S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,50 | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.380-1 | Distribuidora DI S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | - | - | - | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 76.782.110-7 | Inversiones Bellavista Ltda. y filial | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,90 | 0,10 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 76.406.900-5 | Inmobiliaria Bellavista S.A. | Inversiones Bellavista Ltda. | Chile | Peso chileno | 67,87 | - | 67,87 | 67,87 | 67,87 | 67,87 |

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas que son consolidadas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados intermedios de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Durante el segundo trimestre de 2020 se materializó la reestructuración de las subsidiarias sin movimiento de Servicio de Procesamiento de Datos en línea S.A. (Serpel S.A.), correspondientes a Agencias Quinta S.A., Agencias Araucanía S.A., Agencias Maule S.A., Agencias Llanquihue S.A., Agencias Copiapó S.A., Agencias Cachapoal S.A., Agencias Tarapacá S.A. y Distribuidora DI S.A.. Serpel S.A. transfirió sus acciones en las sociedades antes detalladas a Agencias Metropolitana S.A., la cual a su vez adquirió la participación minoritaria de las mismas, quedando como su único accionista. Por lo anterior, se produce la disolución de estas sociedades y absorción por parte de Agencias Metropolitana S.A.

Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.



d) Moneda extranjera

- Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados integrales.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 | 30.06.2019 |
|----------------------|------------|------------|------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| Dólar estadounidense | 821,23 | 748,74 | 679,15 |
| EURO | 922,23 | 839,58 | 772,11 |
| Nuevo sol peruano | 231,99 | 226,14 | 206,24 |

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 | 30.06.2019 |
|-----|------------|------------|------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| UF | 28.696,42 | 28.309,94 | 27.903,30 |
| UTM | 50.372 | 49.623 | 48.741 |

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.



f) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplica NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros.

Activos financieros

La Corporación para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

Los Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Pasivos financieros

La corporación clasifica sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento



de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, estos costos se imputan a resultados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Respecto de los pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda, los cuales son imputados a resultados.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.



- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de estas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

La provisión de deudores incobrables se determina en base a la medición de pérdidas esperadas utilizando un enfoque simplificado.

El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del periodo.



g) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados intermedios, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta, de existir, son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el periodo de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

A partir del año 2016, la Corporación utiliza el modelo de revaluación para la medición posterior de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

A juicio del Directorio y de la Administración, el cambio en esta política contable permite reflejar de mejor manera el valor de estos activos y la situación patrimonial de la Corporación.



Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables son revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del periodo en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

| Bien | Rango de vida útil en años |
|--------------------------|----------------------------|
| Edificios | 80 - 100 |
| Obras civiles | 20 |
| Maquinarias de taller | 20 |
| Equipos de laboratorio | 15 |
| Equipos computacionales | 5 |
| Vehículos pesados | 15 |
| Vehículos livianos | 5 - 7 |
| Muebles de oficina | 10 |
| Muebles de uso académico | 5 |
| Libros y revistas | 2 - 10 |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del periodo en que se producen.



El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado periódicamente.

k) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las empresas de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre estas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común, se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo.

l) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.



m) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

Marcas

Las marcas registradas en las subsidiarias Distribuidora Vinum S.A. y Empresa Periodística la Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.



Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un periodo posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

n) Arrendamientos

La Corporación ha aplicado NIIF 16 “Arrendamientos”. De acuerdo con las disposiciones de transición de dicha norma, esta se adoptó retrospectivamente con el efecto acumulado de aplicar inicialmente la nueva norma al 1 de enero de 2019.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Corporación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Corporación.



Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los contratos de arrendamiento suelen hacerse por periodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión y terminación. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Por lo anterior, para determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La Corporación presenta los activos por derecho de uso en los Estados consolidados de situación financiera intermedios y se detallan en Nota 11. De igual forma los pasivos por arrendamientos se presentan en Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.

La Universidad no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, así como por las rentas clasificadas en los números 1°, 2° y 5° del artículo 20° de la Ley



de la Renta, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.110 Art. 2, Lotería de Concepción está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo pendiente de pago al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda, se presenta en el pasivo corriente, en el rubro Pasivos por impuestos corrientes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenido en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda.

r) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por la Comisión del Mercado Financiero. Para el descuento del bono de jubilación a la edad de retiro se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado



de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos trabajadores que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Corporación reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.



Vacaciones

La Corporación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las entidades que conforman la Corporación.

La Corporación y subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Se analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes, de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, respecto a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio de la transacción, asignación del precio, y reconocimiento del ingreso. Además, también se evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En consideración a la naturaleza de las principales operaciones de la Corporación, se debe señalar que no existen juicios significativos asociados al reconocimiento de ingresos, así como tampoco activos reconocidos procedentes de costos incurridos para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15, cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen a lo largo del tiempo en función del progreso en la prestación de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, sobre los servicios totales a realizar o cumplimiento completo de la respectiva obligación de desempeño.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidos por la Corporación netos de descuentos.

En el caso de recibir anticipadamente la contraprestación por parte de un alumno y/o cliente, respecto del progreso en el cumplimiento de la respectiva obligación de desempeño, esta contraprestación se registra como pasivo y representa la obligación de la entidad de prestar los servicios comprometidos.



Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería, se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios y comisiones asociados a dicha venta real. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe de por vida, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté, Multiplica tus Lucas, Boleto Lotería y los raspes internet asociados al concurso de televisión llamado La Hora de Jugar, este último a partir de marzo de 2020.

Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a intereses por créditos otorgados y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.

Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia al comprador del o los bienes comprometidos. Un bien o activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del mismo.

Estas ventas corresponden principalmente a las realizadas por la subsidiaria Distribuidora Vinum S.A. en Perú, y otras ventas menores realizadas por la propia Universidad como revistas, publicaciones, productos alimenticios, entre otros.

Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

El Aporte fiscal registrado en los ingresos de la actividad educacional corresponden al denominado Aporte Fiscal Directo (AFD). Ver más detalle en Nota 12.

Otros servicios

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se constituyen como obligaciones de desempeño que



se satisfacen a lo largo del tiempo, razón por la cual los ingresos se reconocen en función al progreso en la prestación de los mismos.

u) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos de actividades ordinarias, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurren.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

v) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

w) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

x) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio.

La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros.

La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes.

La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 24.



y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los periodos informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).



z) Nuevos pronunciamientos contables

z.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020:

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la *NIC 1 "Presentación de estados financieros"* y *NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables"* Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la *NIIF 3 "Definición de un negocio"* Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a *NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de la tasa de interés de referencia"*. Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a *NIIF 16 "Concesiones de alquiler"*. Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- revisar las definiciones de activo y pasivo,
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.



La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Corporación.

z.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Normas, interpretaciones y enmiendas | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|
| <i>NIIF 17 "Contratos de Seguros"</i> . Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros". | 01/01/2023 |
| Enmienda a la <i>NIC 1 "Presentación de estados financieros"</i> sobre clasificación de pasivos ". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023. | 01/01/2022 |
| Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición | 01/01/2022 |
| Enmienda a la <i>NIC 16, "Propiedades, planta y equipo"</i> prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. | 01/01/2022 |
| Enmienda a la <i>NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes"</i> aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. | 01/01/2022 |



Normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

01/01/2022

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.



NOTA 3 – CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2020, no presentan cambios en estimaciones y en las políticas contables respecto del 31 de diciembre de 2019 e igual periodo del año anterior.

NOTA 4 – CAPITAL Y RESERVAS

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la percepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 19, que, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no han generado consecuencias para la Corporación.

a) El patrimonio consolidado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, tiene la siguiente composición:

| <u>Concepto</u> | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Patrimonio (incluye ganancias acumuladas) | 219.356.654 | 214.780.226 |
| Otras reservas | 47.399.671 | 39.452.406 |
| Patrimonio atribuible a la Corporación | 266.756.325 | 254.232.632 |
| Participaciones no controladoras | 3.837.285 | 3.807.778 |
| Total patrimonio | 270.593.610 | 258.040.410 |

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es como sigue:

| <u>Concepto</u> | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Reserva por superávit de revaluación | 49.618.201 | 47.925.750 |
| Reserva por diferencia de cambio por conversión | (1.139.979) | (1.261.713) |
| Reserva por cobertura de flujos de efectivo | (985.606) | (779.824) |
| Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | (92.945) | (6.431.807) |
| Total otras reservas | 47.399.671 | 39.452.406 |



c) Al 30 de junio de 2020 y 2019, y 31 de diciembre 2019 las participaciones no controladoras son las siguientes:

| <u>Sociedad</u> | Participación no controladora | 30.06.2020 Resultado M\$ | 30.06.2019 Resultado M\$ | 30.06.2020 Patrimonio M\$ | 31.12.2019 Patrimonio M\$ |
|--|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Sociedad Recreativa y Deportiva UDEC S.A. | 36,75% | (12.593) | 3.929 | 3.675.293 | 3.646.412 |
| Impresora La Discusión S.A. | 0,14% | (83) | (28) | 353 | 436 |
| Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | 1,00% | (238) | 209 | 2.668 | 2.901 |
| Empresa Periodística La Discusión S.A. | 0,06% | (91) | (86) | 100 | 190 |
| UDEC Asesorías y Servicios Ltda. | 1,00% | (16) | 65 | 1.000 | 1.016 |
| Inmobiliaria Bellavista S.A. | 32,13% | 1.552 | 1.660 | 157.865 | 156.779 |
| Distribuidora Vinum S.A. | 0,01% | (39) | (37) | 6 | 44 |
| Total | | (11.508) | 5.712 | 3.837.285 | 3.807.778 |

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

| <u>30.06.2020</u> | Pesos chilenos M\$ | Dólares M\$ | Euros M\$ | Nuevo Sol peruano M\$ | Totales M\$ |
|--|-----------------------|------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
| Saldos en caja y bancos | 10.778.055 | 2.115.843 | 1.271.512 | 191.679 | 14.357.089 |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 599.482 | 26.873 | - | - | 626.355 |
| Fondos mutuos de fácil liquidación | 14.104.200 | - | - | - | 14.104.200 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 25.481.737 | 2.142.716 | 1.271.512 | 191.679 | 29.087.644 |

| <u>31.12.2019</u> | Pesos chilenos M\$ | Dólares M\$ | Euros M\$ | Nuevo Sol peruano M\$ | Totales M\$ |
|--|-----------------------|------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
| Saldos en caja y bancos | 6.239.834 | 1.839.802 | 1.150.148 | 23.561 | 9.253.345 |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 17.174.283 | 24.249 | - | - | 17.198.532 |
| Fondos mutuos de fácil liquidación | 1.228.495 | - | - | - | 1.228.495 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 24.642.612 | 1.864.051 | 1.150.148 | 23.561 | 27.680.372 |



b) Restricciones

Existen importes de efectivo en bancos e inversiones financieras, sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, o están destinados a garantizar operaciones de financiamiento.

Los saldos por los conceptos antes descritos y que forman parte de Otros activos financieros corrientes (Nota 8), son los siguientes:

| <u>Concepto</u> | Pesos chilenos | Unidades de fomento | 30.06.2020 |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos en bancos | 17.817.558 | - | 17.817.558 |
| Subtotal para garantizar proyectos | 17.817.558 | - | 17.817.558 |
| Depósitos a plazo en garantía | 4.683.697 | 4.852.977 | 9.536.674 |
| Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento | 4.683.697 | 4.852.977 | 9.536.674 |
| Total | 22.501.255 | 4.852.977 | 27.354.232 |

| <u>Concepto</u> | Pesos chilenos | Unidades de fomento | 31.12.2019 |
|---|-------------------|---------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldos en bancos | 23.744.293 | - | 23.744.293 |
| Subtotal para garantizar proyectos | 23.744.293 | - | 23.744.293 |
| Depósitos a plazo en garantía | 4.644.467 | 4.786.491 | 9.430.958 |
| Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento | 4.644.467 | 4.786.491 | 9.430.958 |
| Total | 28.388.760 | 4.786.491 | 33.175.251 |

Al 30 de junio de 2020, se mantienen como garantía depósitos a plazo por un total de M\$ 9.536.674 (M\$ 9.430.958 al 31 de diciembre de 2019), los que representan la totalidad de la Cuenta de Reserva por UF 319.000, garantía que se origina por la colocación del bono Corporativo Serie A y que fue constituida durante el primer semestre de 2014. Esta garantía se debe mantener hasta el séptimo aniversario de la fecha de colocación, lo cual se cumple en el mes de diciembre de 2020.

c) Estado de flujos de efectivo

Al 30 de junio de 2020 y 2019 las Otras entradas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación por M\$ 6.559.127 y M\$ 10.056.686, respectivamente, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponden a los pagos de premios realizados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$ 13.488.170 y M\$ 7.840.303, respectivamente.

Los dividendos pagados corresponden a dividendos distribuidos a terceros por parte de la filial indirecta Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.



NOTA 6 – INVENTARIOS CORRIENTES

| Clase de Inventarios | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Boletos Lotería tradicional, cartones Kino y otros similares | 191.864 | 240.307 |
| Artículos para la venta | 357.762 | 481.994 |
| Materiales dentales | 17.859 | 72.502 |
| Otros materiales | 424.914 | 267.781 |
| Otras existencias | 263.310 | 235.464 |
| Total, Inventario neto | 1.255.709 | 1.298.048 |
| Monto balance por Provisiones obsolescencia de Inventario | (41.229) | (24.558) |
| Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR) | 1.255.709 | 1.298.048 |

Respecto de los materiales dentales, estos se relacionan principalmente a actividades académicas.

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

| | Por el trimestre abril-junio de | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------|-------------|
| | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 2020 | 2019 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Costos de inventario reconocidos como gasto durante el periodo | (1.106.609) | (2.657.261) | (488.903) | (1.460.487) |
| Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como gasto | (45.836) | (17.605) | (45.836) | (17.605) |

- Al 30 de junio de 2020 y 2019, el importe de las rebajas de valor de las existencias con cargos a resultados se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos, los cuales posteriormente son destruidos.
- La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.
- A la fecha de los presentes estados financieros intermedios no hay inventarios entregados en garantía que informar.



NOTA 7 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda, informado en los presentes estados financieros intermedios, la Corporación y sus subsidiarias en Chile determinan la base imponible y sus impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, sistema al cual adhirieron las sociedades luego de las modificaciones informadas a la reforma tributaria en febrero de 2016.

Las subsidiarias con domicilio en Perú, se encuentran sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en dicho país.

Gasto por impuesto corriente

| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|--|-------------------|-------------------|----------------------------|---------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Gasto tributario corriente (provisión de impuesto) | (97) | (316) | - | (71) |
| Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del periodo | (24.104) | 34.570 | (19.627) | 30.617 |
| Otros cargos o abonos | (2.117) | 1 | (2.117) | 99 |
| Total | (26.318) | 34.255 | (21.744) | 30.645 |

Conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

Considerando que las subsidiarias Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda., Empresa Radio y Televisión la Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Octava Comunicaciones S.A., Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda. y Serviquim Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una pérdida antes de impuesto a la renta al 30 de junio de 2020 de M\$ 1.624.350 (M\$ 1.425.458 al 30 de junio de 2019). Por otra parte, Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. a partir del año 2019 está exenta de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación.

| Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril - junio | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------------|------------------|------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ | |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 438.575 | 384.874 | 267.767 | 149.121 | A |
| Efecto impositivo por cambio de tasas impositivas | 11.818 | 11.087 | 11.818 | 11.087 | |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso) | (476.711) | (361.706) | (301.329) | (129.563) | |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa Llegal, total | (464.893) | (350.619) | (289.511) | (118.476) | B |
| (Gasto) beneficio por impuestos utilizando la tasa efectiva | (26.318) | 34.255 | (21.744) | 30.645 | A+B |



Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos

| Origen | 30.06.2020 | | |
|------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ | Neto M\$ |
| Provisión incobrables | 36.822 | - | 36.822 |
| Provisión vacaciones | 8.286 | - | 8.286 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 3.524 | - | 3.524 |
| Propiedades, planta y equipo | 15.334 | (3.645.630) | (3.630.296) |
| Propiedades de inversión | - | (1.608.192) | (1.608.192) |
| Otros menores | - | (8.659) | (8.659) |
| Subtotal | 63.966 | (5.262.481) | (5.198.515) |
| Compensaciones | (39.027) | 39.027 | - |
| Totales | 24.939 | (5.223.454) | (5.198.515) |

| Origen | 31.12.2019 | | |
|------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ | Neto M\$ |
| Provisión incobrables | 35.167 | - | 35.167 |
| Provisión vacaciones | 15.310 | - | 15.310 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 258 | - | 258 |
| Propiedades, planta y equipo | 20.019 | (3.611.219) | (3.591.200) |
| Propiedades de inversión | - | (1.589.389) | (1.589.389) |
| Otros menores | - | (1.838) | (1.838) |
| Subtotal | 70.754 | (5.202.446) | (5.131.692) |
| Compensaciones | (40.161) | 40.161 | - |
| Totales | 30.593 | (5.162.285) | (5.131.692) |



El movimiento de los impuestos diferidos durante el periodo es el siguiente:

| | Saldos al 1.01.2020 | Abono (cargos) a resultados por función | Abono (cargos) a resultados Integrales | Saldos al 30.06.2020 |
|--|------------------------|---|--|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión incobrables | 35.167 | 1.655 | - | 36.822 |
| Provisión vacaciones | 15.310 | (7.024) | - | 8.286 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 258 | 3.266 | - | 3.524 |
| Propiedades, planta y equipo | (3.591.200) | 3.623 | (42.719) | (3.630.296) |
| Propiedades de inversión | (1.589.389) | (18.803) | - | (1.608.192) |
| Otros menores | (1.838) | (6.821) | - | (8.659) |
| Activos y pasivos por impuestos diferidos | (5.131.692) | (24.104) | (42.719) | (5.198.515) |

| | Saldos al 1.01.2019 | Abono (cargos) a resultados por función | Abono (cargos) a resultados Integrales | Saldos al 31.12.2019 |
|--|------------------------|---|--|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión incobrables | 34.002 | 1.165 | - | 35.167 |
| Provisión vacaciones | 14.422 | 888 | - | 15.310 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 278 | (20) | - | 258 |
| Propiedades, planta y equipo | (3.230.494) | 56.367 | (417.073) | (3.591.200) |
| Propiedades de inversión | (1.550.504) | (38.885) | - | (1.589.389) |
| Otros menores | (1.632) | (206) | - | (1.838) |
| Activos y pasivos por impuestos diferidos | (4.733.928) | 19.309 | (417.073) | (5.131.692) |

Los impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Resultados integrales del patrimonio son los siguientes:

| | Trimestre abril – junio de | | | |
|--|----------------------------|------------|----------|----------|
| | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 2020 | 2019 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Resultado por Superávit de revaluación | (42.719) | (42.620) | (42.719) | (42.620) |

Pasivos por impuestos, corrientes

El pasivo por impuestos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2020 por M\$ 886.371 y M\$ 1.518.847, respectivamente, se genera en Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del pasivo por impuestos corrientes asciende a M\$ 847.498, de los cuales M\$ 845.983 corresponden a Lotería de Concepción por el concepto antes descrito.



NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldos en bancos en garantía | 17.817.558 | 23.744.293 |
| Depósitos a plazo en garantía | 9.536.674 | 9.430.958 |
| Subtotal fondos e inversiones en garantía | 27.354.232 | 33.175.251 |
| Otros menores | 751.302 | 808.269 |
| Total otros activos financieros, corrientes | 28.105.534 | 33.983.520 |

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros, así como también para garantizar operaciones de financiamiento (ver Nota 5 letra b).



NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle por clase de activo

| Clases de propiedades, planta y equipo, por clases | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Propiedades, planta y equipo, neto | | |
| Terrenos | 137.586.807 | 135.613.144 |
| Edificios y obras de infraestructura | 97.315.769 | 98.325.121 |
| Construcciones en curso | 2.096.624 | 767.337 |
| Máquinas y equipos | 19.003.164 | 19.910.472 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3.746.563 | 3.720.650 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 11.069.618 | 11.823.750 |
| Total | 270.818.545 | 270.160.474 |
| Propiedades, planta y equipo, bruto | | |
| Terrenos | 137.586.807 | 135.613.144 |
| Edificios y obras de infraestructura | 146.382.646 | 146.095.524 |
| Construcciones en curso | 2.096.624 | 767.337 |
| Máquinas y equipos | 60.398.748 | 59.951.723 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 19.598.567 | 18.748.569 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 28.176.158 | 28.370.341 |
| Total | 394.239.550 | 389.546.638 |
| Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo | | |
| Edificios y obras de infraestructura | (49.066.877) | (47.770.403) |
| Máquinas y equipos | (41.395.584) | (40.041.251) |
| Equipamiento de tecnologías de la información | (15.852.004) | (15.027.919) |
| Otras propiedades, planta y equipo | (17.106.540) | (16.546.591) |
| Total | (123.421.005) | (119.386.164) |

Activos entregados en garantía

Las Propiedades, planta y equipo entregados en garantía son los siguientes:

| Clase de activo | Valor libro al 30.06.2020 M\$ | Valor libro al 31.12.2019 M\$ |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Terrenos | 34.583.917 | 34.104.805 |
| Construcciones | 13.302.208 | 13.462.259 |
| Máquinas y equipos | 125.782 | 138.670 |
| Total | 48.011.907 | 47.705.734 |

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 19.



Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Importe de desembolsos comprometidos para propiedades, planta y equipo en construcción | 717.868 | 712.350 |

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 30 de junio de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente cuadro:

| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril - junio de | |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| En costos de explotación | (3.036.899) | (3.323.376) | (1.308.715) | (1.488.329) |
| En gastos de administración | (1.144.918) | (1.856.923) | (743.872) | (1.430.432) |
| Total depreciación del periodo | (4.181.817) | (5.180.299) | (2.052.587) | (2.918.761) |

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos relevantes para su capitalización.

Al 30 de junio de 2020, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

Propiedades, planta y equipo con restricciones

Dentro de los rubros terrenos y maquinarias y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad, se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 30 de junio de 2020 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$ 3.008.627 (M\$ 3.268.628 al 31 de diciembre de 2019) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.



Movimiento de propiedades, planta y equipo periodo 2020

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo

| | Terrenos | Edificios y obras de infraestructura | Construcciones en curso | Máquinas y equipos | Equipamiento de tecnologías de la información | Otras prop. plantas y equipos | Total |
|--|--------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial 1.1.2020 | 135.613.144 | 98.325.121 | 767.337 | 19.910.472 | 3.720.650 | 11.823.750 | 270.160.474 |
| Cambios: | | | | | | | |
| Adiciones por compras del periodo a terceros | 166.077 | 155.090 | 1.462.785 | 507.767 | 717.957 | 115.216 | 3.124.892 |
| Bajas por ventas (del periodo) | - | (28.549) | - | (1.218) | - | - | (29.767) |
| Retiros (bajas por castigos) | - | - | - | (21.940) | - | - | (21.940) |
| Gasto por depreciación del periodo (negativo) | - | (1.326.294) | - | (1.393.933) | (761.820) | (699.770) | (4.181.817) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo | - | 191.205 | (194.556) | 3.351 | - | - | - |
| Superávit de revaluación | 1.776.654 | - | - | - | - | - | 1.776.654 |
| Otros cambios menores | 30.932 | (804) | 61.058 | (1.335) | 69.776 | (169.578) | (9.951) |
| Total cambios | 1.973.663 | (1.009.352) | 1.329.287 | (907.308) | 25.913 | (754.132) | 658.071 |
| Saldo final 30.06.2020 | 137.586.807 | 97.315.769 | 2.096.624 | 19.003.164 | 3.746.563 | 11.069.618 | 270.818.545 |

Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2019

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo

| | Terrenos | Edificios y obras de infraestructura | Construcciones en curso | Máquinas y Equipos | Equipamiento de tecnologías de la información | Otras prop. plantas y equipos | Total |
|--|--------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial 1.1.2019 | 130.873.740 | 99.610.919 | 2.198.717 | 16.769.511 | 3.085.698 | 14.984.409 | 267.522.994 |
| Cambios: | | | | | | | |
| Adiciones por compras del ejercicio a terceros | - | 42.849 | 916.326 | 2.776.714 | 1.533.300 | 2.388.631 | 7.657.820 |
| Bajas por ventas (del ejercicio) | - | - | - | (41.226) | (15.209) | (19.503) | (75.938) |
| Gasto por depreciación del ejercicio (negativo) | - | (2.614.060) | - | (3.710.436) | (1.634.170) | (1.595.086) | (9.553.752) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo | - | 1.280.894 | (2.280.008) | 4.142.087 | 751.033 | (3.894.006) | - |
| Superávit de revaluación | 4.679.844 | - | - | - | - | - | 4.679.844 |
| Otros cambios menores | 59.560 | 4.519 | (67.698) | (26.178) | (2) | (40.695) | (70.494) |
| Total cambios | 4.739.404 | (1.285.798) | (1.431.380) | 3.140.961 | 634.952 | (3.160.659) | 2.637.480 |
| Saldo final 31.12.2019 | 135.613.144 | 98.325.121 | 767.337 | 19.910.472 | 3.720.650 | 11.823.750 | 270.160.474 |



NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estas propiedades corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

La medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el periodo terminado al 30 de junio de 2020 y 2019 no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existieron ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

| Propiedades de inversión, por clases | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Propiedades de inversión, neto | | |
| Terrenos | 75.903.011 | 74.882.993 |
| Total | 75.903.011 | 74.882.993 |
| Propiedades de inversión, bruto | | |
| Terrenos | 75.903.011 | 74.882.993 |
| Total | 75.903.011 | 74.882.993 |

Movimiento de propiedades de inversión periodo 2020:

| Movimiento neto de propiedades de Inversión | Terrenos M\$ | Total M\$ |
|--|-------------------------|----------------------|
| Saldo inicial al 1.01.2020 | 74.882.993 | 74.882.993 |
| Cambios: | | |
| Ganancias por ajustes del valor razonable | 1.020.018 | 758.838 |
| Total cambios | 1.020.018 | 758.838 |
| Saldo final al 30.06.2020 | 75.903.011 | 75.641.831 |

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2019:

| Movimiento neto de propiedades de Inversión | Terrenos M\$ | Total M\$ |
|--|-------------------------|----------------------|
| Saldo inicial al 1.01.2019 | 57.765.366 | 57.765.366 |
| Cambios: | | |
| Transferencias | 796.544 | 796.544 |
| Ganancias por ajustes del valor razonable | 16.321.083 | 16.321.083 |
| Total cambios | 17.117.627 | 17.117.627 |
| Saldo final al 31.12.2019 | 74.882.993 | 74.882.993 |



Al 30 de junio de 2020, se generó una ganancia por el ajuste al valor razonable de estas propiedades de M\$ 1.020.018 (M\$ 701.520 al 30 de junio de 2019), la cual se presenta formando parte de los Ingresos ordinarios.

Al 31 de diciembre de 2019 el ajuste al valor razonable de estas propiedades fue de M\$ 16.321.083, el cual se presenta formando parte de los Ingresos ordinarios por M\$ 5.046.332 y Otros ingresos por M\$ 11.274.751, esto en consideración a la actividad principal de la Sociedad propietaria de los inmuebles.

Proyecto PACYT BIO BIO

En parte de los terrenos correspondientes al Fundo la Canterana y el Guindo, se proyecta el desarrollo del Parque Científico y Tecnológico del Biobío (PACYT).

Los socios del proyecto son el Gobierno Regional del Biobío, y la Universidad de Concepción. Este proyecto se ha gestado con una visión sustentable, por lo que considera importantes aportes al medio ambiente, tanto en la conservación y restauración del bosque nativo, así como en las especies autóctonas de la zona.

Para su administración, ambos socios crearon la Corporación de Administración del Parque Científico y Tecnológico del Bio Bío (Corporación PACYT BIO BIO), que cuenta con un directorio de 11 miembros, quienes representan a la academia y al mundo empresarial.

Para materializar el compromiso de la Universidad con este proyecto, en el año 2017 se firmó un contrato de colaboración con la Corporación PACYT BIO BIO, modificado en noviembre de 2018, donde la Universidad de Concepción se compromete a poner a disposición de la Corporación PACYT BIO BIO los terrenos donde se emplazarán los 40 lotes del proyecto de urbanización del Parque, que comprenden una superficie aproximada de 25 hectáreas. Lo anterior se ha materializado en un contrato de comodato entre las partes en el mes de noviembre de 2018, siendo posteriormente modificado en enero de 2019.

Garantías y otros

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, realizado en años anteriores, al 30 de junio de 2020 se mantienen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$ 29.694.466 (M\$ 29.296.777 al 31 de diciembre de 2019).

El inmueble denominado Lote A7 ubicado en campus Chillán de Serpel S.A., fue declarado zona ZAV por el Plan Regulador de Chillán vigente, y el inmueble denominado Lotes 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén fue declarado Parque Costanera Rivera Norte en la publicación del anteproyecto de Plan regulador de Hualpén. Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones necesarias para buscar revertir estas situaciones.



NOTA 11 – ARRENDAMIENTOS

Detalle por derechos de uso de activos

| Derecho de uso, por clases | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|--------------------|-------------------|
| Derecho de uso, neto | | |
| Edificios y obras de infraestructura | 3.667.903 | 3.977.200 |
| Máquinas y equipos | 134.611 | 219.389 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 125.783 | 138.670 |
| Total derecho de uso, Neto | 3.928.297 | 4.335.259 |
| Derecho de uso, bruto | | |
| Edificios y obras de infraestructura | 5.045.606 | 4.885.730 |
| Máquinas y equipos | 174.862 | 249.147 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 139.649 | 138.670 |
| Total derecho de uso, Bruto | 5.360.117 | 5.273.547 |
| Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, derecho de uso | | |
| Edificios y obras de infraestructura | (1.377.703) | (908.530) |
| Máquinas y equipos | (40.251) | (29.758) |
| Equipamiento de tecnologías de la información | (13.866) | - |
| Total depreciación acumulada, derecho de uso | (1.431.820) | (938.288) |

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 30 de junio de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente cuadro:

| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| En costos de explotación | (434.989) | (379.719) | (213.632) | (200.653) |
| En gastos de administración | (69.143) | (32.217) | (45.791) | (16.110) |
| Total depreciación del periodo | (504.132) | (411.936) | (259.423) | (216.763) |

La Corporación ha reconocido los gastos de depreciación e intereses, en lugar de los gastos de arrendamiento operativo. Durante el periodo que termina al 30 de junio de 2020, se han registrado en resultados M\$ 504.132 (M\$ 411.936 al 30 de junio de 2019) por gasto de depreciación y M\$ 95.611 (M\$ 93.354 al 30 de junio de 2019) por intereses asociados a estos arrendamientos.



Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los Activos por derecho de uso presentan el siguiente movimiento:

30.06.2020

| Movimiento Neto del derecho de uso de activos | Edificios y obras de infraestructura | Máquinas y Equipos | Equipamiento de tecnologías de la información | Total Neto |
|---|--------------------------------------|--------------------|---|------------------|
| Saldo inicial al 1.1.2020 | 3.977.200 | 219.389 | 138.670 | 4.335.259 |
| Cambios: | | | | |
| Adiciones | 204.632 | - | 979 | 205.611 |
| Retiros (del periodo) | (8.298) | (76.364) | - | (84.662) |
| Gasto por depreciación del periodo (negativo) | (479.772) | (10.493) | (13.867) | (504.132) |
| Otros cambios menores | (25.859) | 2.079 | 1 | (23.779) |
| Total cambios | (309.297) | (84.778) | (12.887) | (406.962) |
| Saldo final al 30.06.2020 | 3.667.903 | 134.611 | 125.783 | 3.928.297 |

31.12.2019

| Movimiento Neto del derecho de uso de activos | Edificios y obras de infraestructura | Máquinas y Equipos | Equipamiento de tecnologías de la información | Total Neto |
|---|--------------------------------------|--------------------|---|------------------|
| Saldo inicial al 1.1.2019 | 4.303.839 | - | - | 4.303.839 |
| Cambios: | | | | |
| Adiciones | 577.605 | 249.147 | 138.670 | 965.422 |
| Gasto por depreciación del ejercicio (negativo) | (908.530) | (29.758) | - | (938.288) |
| Otros cambios menores | 4.286 | - | - | 4.286 |
| Total cambios | (326.639) | 219.389 | 138.670 | 31.420 |
| Saldo final al 31.12.2019 | 3.977.200 | 219.389 | 138.670 | 4.335.259 |

Con fecha 17 de diciembre de 2019, Lotería de Concepción suscribió contrato con el Banco BCI por el arriendo con opción de compra de equipos computacionales. El valor actual neto de los bienes arrendados ascendió a M\$ 138.670 (valor histórico).

Los pagos realizados por la Corporación al 30 de junio de 2020 y 2019, en relación a los contratos de arrendamientos de acuerdo a NIIF 16, ascienden a M\$ 457.600 y M\$ 447.473, respectivamente.

La estructura de la obligación asociada a los arrendamientos de acuerdo a NIIF 16 es:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 1.073.254 | 966.851 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.144.651 | 3.494.190 |
| Total | 4.217.905 | 4.461.041 |



NOTA 12 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril – junio de | |
|--|--------------------|--------------------|----------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Ingresos por matrículas actividad educacional - Universidad | 41.885.740 | 41.316.192 | 22.765.402 | 22.977.538 |
| Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez | 5.727.306 | 5.975.264 | 3.202.164 | 2.916.710 |
| Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica | 1.188.152 | 855.176 | 693.252 | 543.004 |
| Fondo Solidario de Crédito Universitario | 9.726.538 | 9.705.816 | 3.013.143 | 2.864.535 |
| Aportes fiscales actividad educacional | 8.374.042 | 8.373.743 | 4.186.542 | 3.915.240 |
| Prestaciones de servicios | 6.377.993 | 8.230.242 | 3.167.287 | 3.754.179 |
| Subvenciones gubernamentales realizadas | 7.940.412 | 11.305.779 | 4.885.343 | 7.184.295 |
| Ventas de juegos de Lotería | 33.461.857 | 29.784.983 | 17.706.992 | 15.409.503 |
| Ventas de productos | 779.311 | 1.302.218 | 302.132 | 707.065 |
| Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión | 423.236 | 626.483 | 174.262 | 342.376 |
| Servicios de capacitación | 38.866 | 145.767 | 480 | 85.768 |
| Arriendo de marcas y licencias | 157.948 | 480.343 | 17.029 | 302.468 |
| Comisiones por venta de juegos | 60.003 | 213.420 | 11.493 | 106.769 |
| Cuotas sociales | 285.785 | 272.839 | 128.909 | 126.568 |
| Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión | 1.020.018 | 701.520 | 261.180 | 701.582 |
| Otros ingresos ordinarios | 1.391.438 | 748.920 | 704.971 | 21.327 |
| Total ingresos de operación | 118.838.645 | 120.038.705 | 61.220.581 | 61.958.927 |



El detalle de los ingresos por matrículas de acuerdo a su fuente financiamiento es el siguiente:

| | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril-junio de | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | 2020 | 2019 |
| Pregrado | | | | |
| Becas fiscales | 2.707.752 | 3.616.344 | 1.236.927 | 1.874.945 |
| Gratuidad | 23.798.964 | 21.570.140 | 13.685.587 | 12.802.858 |
| Fondo Solidario | 1.438.694 | 2.464.838 | 505.528 | 1.588.085 |
| Pago directo del estudiante/familia | 8.647.643 | 8.265.667 | 2.527.982 | 2.237.096 |
| Crédito con aval del estado | 2.241.368 | 1.908.674 | 2.241.368 | 1.908.674 |
| Crédito Institucional | - | 354 | - | 354 |
| Subtotal Pregrado | 38.834.421 | 37.826.017 | 20.197.392 | 20.412.012 |
| Postgrado | | | | |
| Becas fiscales | 1.024.103 | 930.200 | 856.335 | 741.736 |
| Pago directo del estudiante/familia | 1.795.811 | 1.646.381 | 1.570.679 | 1.283.407 |
| Subtotal Postgrado | 2.819.914 | 2.576.581 | 2.427.014 | 2.025.143 |
| Postítulo, Diplomados y otros | | | | |
| Pago directo del estudiante/familia | 231.405 | 913.594 | 140.996 | 540.383 |
| Subtotal Postítulo, Diplomados y otros | 231.405 | 913.594 | 140.996 | 540.383 |
| Total Ingresos por matrículas de actividad educacional - Universidad | 41.885.740 | 41.316.192 | 22.765.402 | 22.977.538 |
| Pago directo del estudiante/familia | 2.500.736 | 2.390.105 | 1.236.446 | 734.526 |
| Crédito con aval del estado | 1.621.892 | 1.553.569 | 988.103 | 852.082 |
| Becas fiscales | 1.604.678 | 2.031.590 | 977.615 | 1.330.102 |
| Total Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virgilio Gómez | 5.727.306 | 5.975.264 | 3.202.164 | 2.916.710 |
| Becas fiscales | 428.130 | 481.140 | 142.177 | 303.142 |
| Pago directo del estudiante/familia | 760.022 | 374.036 | 551.075 | 239.862 |
| Total Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica | 1.188.152 | 855.176 | 693.252 | 543.004 |

Gratuidad

Refleja el financiamiento del Estado, otorgado vía Ley de Presupuesto de la República, para las matrículas de pregrado del periodo 2020 y 2019 de aquellos alumnos que accedieron al beneficio de la gratuidad.

Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL N°4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$ 8.374.042 y M\$ 8.373.743 al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.



Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultado aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra u)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más periodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el periodo, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

| Organismo | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril-junio de | |
|---|------------------|-------------------|--------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | 2020 | 2019 |
| Conicyt | 3.338.321 | 3.455.221 | 2.218.430 | 1.924.448 |
| Innova | 94.603 | 288.059 | 94.603 | 81.291 |
| Mecesup | 453 | 1.409.845 | 34 | 746.803 |
| Otros | 4.507.035 | 6.152.654 | 2.572.276 | 4.431.753 |
| Total | 7.940.412 | 11.305.779 | 4.885.343 | 7.184.295 |
| Monto reconocido por bienes de capital | 767.628 | 1.527.548 | 384.410 | 1.077.548 |
| Monto reconocido por retribución de gasto | 7.172.784 | 9.778.231 | 4.500.933 | 6.106.747 |
| Total | 7.940.412 | 11.305.779 | 4.885.343 | 7.184.295 |

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizados, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.



Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

| Concepto | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril-junio de | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | 2020 | 2019 |
| Reconocimiento de intereses | 2.305.166 | 2.353.990 | 1.351.305 | 1.377.034 |
| Recuperación de créditos castigados | 1.476.377 | 1.796.126 | 1.208.526 | 1.455.114 |
| Recuperación de provisiones | 5.885.307 | 5.402.306 | 422.271 | 16.970 |
| Otros | 59.688 | 153.394 | 31.041 | 15.417 |
| Total | 9.726.538 | 9.705.816 | 3.013.143 | 2.864.535 |

Ingresos por prestación de servicios

| Concepto | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril-junio de | |
|---|------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | 2020 | 2019 |
| Asistencia técnica no rutinaria | 5.348.174 | 5.367.149 | 2.656.015 | 2.095.000 |
| Cursos de perfeccionamiento y capacitación | 607.275 | 1.556.382 | 385.564 | 919.593 |
| Servicios médicos | 216.654 | 943.597 | 50.226 | 587.168 |
| Análisis de laboratorio | 72.250 | 88.385 | 38.321 | 36.395 |
| Servicios de docencia, charlas y seminarios | 18.783 | 33.404 | 6.580 | - |
| Servicios informáticos | 10.506 | 37.418 | 1.148 | 19.119 |
| Otros servicios | 104.351 | 203.907 | 29.432 | 96.904 |
| Total | 6.377.993 | 8.230.242 | 3.167.287 | 3.754.179 |



NOTA 13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión renta vitalicia | 3.748.556 | 3.520.534 |
| Provisión vacaciones | 4.949.247 | 7.471.504 |
| Provisión bono de vacaciones | 813.497 | 1.404.672 |
| Provisión otros beneficios | 276.388 | 290.445 |
| Provisión gratificación | 161.923 | 1.021.477 |
| Otras | 428.162 | 419.837 |
| Total corriente | 10.377.773 | 14.128.469 |

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Provisión renta vitalicia | 54.834.910 | 60.342.284 |
| Otros beneficios a los empleados de largo plazo | 4.153.870 | 4.253.972 |
| Total no corriente | 58.988.780 | 64.596.256 |

Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto al 30 de junio de 2020 y 2019, de los beneficios al personal es como sigue:

| Concepto de gasto | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|---|---------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Remuneraciones del periodo | (49.237.672) | (48.112.498) | (27.549.298) | (27.360.695) |
| Honorarios | (8.173.180) | (8.882.770) | (4.215.208) | (4.586.986) |
| Indemnizaciones | (1.841.577) | (1.059.307) | (1.002.500) | (169.748) |
| Beneficios al personal, rentas vitalicias | (1.946.009) | (1.776.039) | (348.146) | (673.949) |
| Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización | (1.025.737) | (973.415) | (511.759) | (489.098) |
| Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo | (170.559) | (161.244) | (73.812) | (114.783) |
| Total gastos por beneficios al personal | (62.394.734) | (60.965.273) | (33.700.723) | (33.395.259) |



Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga bajo modalidad de mensualidad vitalicia, cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo que comprende entre un 10% a un 25% de la última renta líquida en actividad, porcentaje que se define de acuerdo a la antigüedad laboral de la persona. El beneficio se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal de jubilación, los beneficiarios se hayan acogido a ésta y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.

La provisión por este beneficio se calcula en un valor razonable, tomando en cuenta los riesgos de rotación y sobrevivida, para lo cual se infieren comportamientos de acuerdo a las tendencias históricas de acogimiento y rotación del personal, ya que no hay una obligación que fuerce a acogerse a retiro en la edad legal de jubilación. En el caso de sobrevivida, se utilizan las tablas de mortalidad vigentes a la fecha, actualizadas de acuerdo a su factor anual. En este caso, corresponden a las CB-2014 y RV-2014 para hombres y mujeres respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|---|------------|------------|
| Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos | 2,00% | 2,00% |
| Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos | 0,5% | 0,5% |
| Tasa de descuento para el beneficio de Rentas Vitalicias | 4,32% | 2,92% |
| Tasa de descuento para los otros beneficios al personal | 0,21% | 0,637% |
| Tasa de mortalidad mujeres | RV-2014 | RV-2014 |
| Tabla de mortalidad hombres | CB-2014 | CB-2014 |
| Tasa de rotación de personal | 2% | 2% |
| Tasas de aceptación de la renta vitalicia por parte de personas con derecho a este beneficio: | | |
| Mujeres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar | 67% | 67% |
| Mujeres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar. | 87% | 87% |
| Hombres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar. | 32% | 32% |
| Hombres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar. | 59% | 59% |

Para determinar los saldos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se han considerado las tablas de mortalidad establecidas en Norma de Carácter General SP N°162 y Norma de Carácter General SVS N°398 del 20 de noviembre de 2015.

Por otro lado, tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por Comisión Para el Mercado Financiero, a partir del 30 de junio de 2015 la tasa utilizada para la actualización de obligaciones por rentas vitalicia se determina identificando un vector de tasas de descuento.



El movimiento al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 del beneficio por rentas vitalicias, es como sigue:

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 63.862.818 | 60.022.131 |
| Costos de los servicios del plan del periodo o ejercicio, según corresponda | 1.946.009 | 2.778.163 |
| Costos por intereses | 1.388.413 | 1.775.321 |
| (Ganancias) pérdidas actuariales | (6.382.760) | 2.963.925 |
| Beneficios pagados | (2.231.014) | (3.676.722) |
| Saldo final | 58.583.466 | 63.862.818 |

Clasificación:

| Rentas vitalicias | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores | | |
| Corrientes | 3.748.556 | 3.520.534 |
| No corrientes | 28.151.954 | 29.900.754 |
| Sub-total Provisión ex-trabajadores | 31.900.510 | 33.421.288 |
| Provisión no exigible por trabajadores en actividad | | |
| No corrientes | 26.682.956 | 30.441.530 |
| Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad | 26.682.956 | 30.441.530 |
| Total provisión por rentas vitalicias | 58.583.466 | 63.862.818 |

Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2020 y 2019, el aporte de la Universidad ascendió a M\$ 1.025.737 y M\$ 973.415, respectivamente, y fue cargado al resultado del periodo.

Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

Los convenios de colectivos vigentes con los Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarías de la Universidad de Concepción, establecen un bono equivalente a 5 remuneraciones líquidas para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos y hagan efectivo su retiro antes del 1 de marzo del año siguiente al que cumplan con la edad indicada. Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.



El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia. El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.

Adicionalmente, el Reglamento de Personal y los Convenios Colectivos de la Universidad establecen un premio por años de servicio, equivalente a 1 sueldo bruto mensual por una sola vez, para aquellos trabajadores que cumplan 25 años de antigüedad. Se entregan además premios menores en dinero al cumplir 10 años de antigüedad y luego cada 5 años, entre los 30 y 55 años de antigüedad.

El movimiento al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de los otros beneficios es como sigue:

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 4.544.417 | 4.117.526 |
| Costos de los servicios del plan | 170.559 | 321.775 |
| Costos por intereses | 4.735 | 26.173 |
| Pérdidas actuariales | 43.898 | 420.236 |
| Beneficios pagados | (333.351) | (393.489) |
| Otros movimientos | - | 52.196 |
| Saldo final | 4.430.258 | 4.544.417 |

Clasificación

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Corriente | 276.388 | 290.445 |
| No corriente | 4.153.870 | 4.253.972 |
| Total | 4.430.258 | 4.544.417 |



NOTA 14 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados al 30 de junio de 2020 y 2019, tienen el siguiente detalle:

| Diferencias de cambio | Moneda | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril-junio de | |
|---|-------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | | M\$ (cargos)/abonos | M\$ (cargos)/abonos | 2020 M\$ (cargos)/abonos | 2019 M\$ (cargos)/abonos |
| Activos (cargos)/abonos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | US\$ | 287.661 | (72.996) | (94.480) | (23.079) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Nuevo Sol Peruano | (707) | 601 | (2.257) | (1.066) |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | US\$ | (51.960) | 2.443 | (118.081) | (1.778) |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Nuevo Sol Peruano | (1.900) | 10.675 | (3.160) | 9.320 |
| Otros activos | Nuevo Sol Peruano | (498) | 2.800 | (3.068) | 37 |
| Subtotal | | 232.596 | (56.477) | (221.046) | (16.566) |
| Pasivos (cargos)/abonos | | | | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | US\$ | (245.622) | (298.084) | 310.087 | (276.659) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | US\$ | (1.329) | - | (1.109) | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Nuevo Sol Peruano | (1.510) | (8.483) | 19.223 | (6.307) |
| Otros pasivos | Nuevo Sol Peruano | 7.087 | 6.050 | 78.516 | 13.514 |
| Subtotal | | (241.374) | (300.517) | 406.717 | (269.452) |
| Resultados por diferencia de cambio | | (8.778) | (356.994) | 185.671 | (286.018) |

Adicionalmente, al 30 de junio de 2020 se ha registrado un abono a patrimonio por diferencia de conversión por la valorización de la inversión mantenida en subsidiarias en Perú por M\$ 121.734 (cargo de M\$ 26.679 al 30 de junio de 2019).

Resultados por unidad de reajuste

| Resultado por unidades de reajuste | Unidad de reajuste | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril-junio de | |
|--|--------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | | M\$ (cargos)/abonos | M\$ (cargos)/abonos | 2020 M\$ (cargos)/abonos | 2019 M\$ (cargos)/abonos |
| Activos (cargos)/abonos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | UF | 58.270 | 59.992 | 12.850 | 59.924 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | UTM | 1.816.477 | 848.893 | 860.203 | 788.467 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | UF | 4.229 | 6.747 | 2.234 | 8.311 |
| Otros activos | UF | 41 | - | 41 | - |
| Otros activos | UTM | 2.601 | - | 418 | - |
| Subtotal | | 1.881.618 | 915.632 | 875.746 | 856.702 |
| Pasivos (cargos)/abonos | | | | | |
| Préstamos que devengan intereses, corriente y no corriente | UF | (1.207.783) | (1.362.143) | (343.129) | (1.457.336) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | UF | (340.023) | (270.537) | (85.668) | (270.159) |
| Otros pasivos | UF | 121.953 | (177) | 189.043 | (49) |
| Subtotal | | (1.425.853) | (1.632.857) | (239.754) | (1.727.544) |
| Resultados por unidad de reajuste | | 455.765 | (717.225) | 635.992 | (870.842) |



NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

Información a revelar

Se consideran partes relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción y gerentes de Lotería, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. Las remuneraciones y beneficios percibidos por el personal clave se presentan a continuación:

| | 30.06.2020 | 30.06.2019 | Trimestre abril – junio de | |
|-----------------------------|------------------|------------------|----------------------------|------------------|
| | | | 2020 | 2019 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y beneficios | 2.198.563 | 2.119.237 | 1.141.697 | 1.033.024 |
| Total | 2.198.563 | 2.119.237 | 1.141.697 | 1.033.024 |

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por el periodo terminado al 30 de junio de 2020 ni por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.



Los saldos con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar

| R.U.T | Sociedad | País de origen | Descripción de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | | |
|--------------|---|----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------|---|----------------|---------------|--------------|
| | | | | | | Corrientes | | No corrientes | |
| | | | | | | 30.06.2020 | 31.12.2019 | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
| 76.018.992-8 | Clinica Universitaria Concepción S.A. | Chile | Exámenes médicos | Accionista | \$ no reajustables | 12.284 | 9.253 | - | - |
| 76.077.468-5 | Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A. | Chile | Servicios de administración | Asociada | \$ no reajustables | 3.330 | 3.330 | - | - |
| 65.605.970-2 | Corporación Cultural UdeC | Chile | Servicios varios | Director-Socio común | \$ no reajustables | 261.171 | 268.667 | - | - |
| 76.018.824-7 | Empresa Periodística Diario Concepción S.A. | Chile | Servicios de publicidad | Asociada | \$ no reajustables | 29.529 | 32.524 | - | - |
| 96.657.280-9 | Inversiones Campus S.A. | Chile | Servicios varios | Socio-accionista común | \$ no reajustables | 3.506 | - | - | 3.507 |
| | Total | | | | | 309.820 | 313.774 | - | 3.507 |

b) Transacciones principales

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto | | Efecto en resultados (cargo)/abono | |
|---|--------------|---------------------------|-------------------------------|------------|------------|------------------------------------|------------|
| | | | | 30.06.2020 | 30.06.2019 | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Empresa Periodística Diario Concepción S.A. | 76.018.824-7 | Asociada | Servicios de publicidad | 203.179 | 147.899 | (203.179) | (147.899) |
| | | | Préstamos otorgados | 37.457 | - | - | - |
| | | | Recuperación de gastos | 6.239 | 4.130 | - | - |



NOTA 16 – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados intermedios, todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias, las cuales en su conjunto representan más del 90% de los activos totales y 80% de los ingresos ordinarios, respecto del total aportado por las subsidiarias del grupo.

| | |
|----------------------------------|--|
| Subsidiaria significativa | Corporación Educacional Virginio Gómez (ex - Educación Profesional Atenea S.A.) |
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 100,00% |

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 5.654.708 | 4.302.842 |
| Activos no corrientes | 28.614.043 | 28.455.404 |
| Total activos | 34.268.751 | 32.758.246 |
| Pasivos corrientes | 4.246.739 | 3.631.948 |
| Pasivos no corrientes | 14.165.853 | 9.444.205 |
| Total pasivos | 18.412.592 | 13.076.153 |
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ |
| Ingresos de operación | 5.753.998 | 6.194.290 |
| Costos de operación | (2.031.910) | (2.644.471) |

| | |
|----------------------------------|--|
| Subsidiaria significativa | Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias |
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 63,25% |

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 474.242 | 485.852 |
| Activos no corrientes | 12.950.081 | 12.830.376 |
| Total activos | 13.424.323 | 13.316.228 |
| Pasivos corrientes | 103.081 | 109.137 |
| Pasivos no corrientes | 3.320.446 | 3.284.882 |
| Total pasivos | 3.423.527 | 3.394.019 |
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ |
| Ingresos de operación | 338.390 | 336.733 |
| Costos de operación | (233.629) | (256.557) |



| | |
|----------------------------------|--|
| Subsidiaria significativa | Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda. |
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 100,00% |

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | - | - |
| Activos no corrientes | 29.413.940 | 29.262.786 |
| Total activos | 29.413.940 | 29.262.786 |
| Pasivos corrientes | 538.564 | 538.564 |
| Pasivos no corrientes | 13.427 | 13.427 |
| Total pasivos | 551.991 | 551.991 |
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ |
| Ingresos de operación | 151.361 | 90.461 |
| Costos de operación | - | - |

| | |
|----------------------------------|--|
| Subsidiaria significativa | Servicio de Procesamientos de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias. |
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 99,99% |

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 1.928.075 | 1.954.856 |
| Activos no corrientes | 34.009.869 | 33.823.690 |
| Total activos | 35.937.944 | 35.778.546 |
| Pasivos corrientes | 40.222.085 | 38.895.022 |
| Pasivos no corrientes | 18.359.505 | 18.171.246 |
| Total pasivos | 58.581.590 | 57.066.268 |
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ |
| Ingresos de operación | 1.274.281 | 2.065.351 |
| Costos de operación | (733.192) | (1.122.998) |



NOTA 17 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

Información financiera resumida de las asociadas:

Al 30 de junio de 2020:

| | Genómica Forestal S.A | Empresa Periodística Diario Concepción S.A | Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A. | 30.06.2020 |
|---|-----------------------|--|---------------------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 17.289 | 196.409 | 366 | 214.064 |
| Activos no corrientes | 13.135 | 197.042 | 19.964 | 230.141 |
| Total activos | 30.424 | 393.451 | 20.330 | 444.205 |
| Pasivos corrientes | 5.284 | 379.000 | 167 | 384.451 |
| Pasivos no corrientes | 28.711 | - | 3.330 | 32.041 |
| Total pasivos | 33.995 | 379.000 | 3.497 | 416.492 |
| Ingresos de operación | - | 337.038 | - | 337.038 |
| Costos de operación | - | 197.390 | - | 197.390 |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | - | (16.079) | - | (16.079) |
| Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral total | - | (16.079) | - | (16.079) |

Al 31 de diciembre de 2019:

| | Genómica Forestal S.A | Empresa Periodística Diario Concepción S.A | Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A | 31.12.2019 |
|---|-----------------------|--|--------------------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 17.289 | 154.863 | 366 | 172.518 |
| Activos no corrientes | 13.135 | 215.481 | 19.964 | 248.580 |
| Total activos | 30.424 | 370.344 | 20.330 | 421.098 |
| Pasivos corrientes | 5.284 | 339.814 | 167 | 345.265 |
| Pasivos no corrientes | 28.711 | - | 3.330 | 32.041 |
| Total pasivos | 33.995 | 339.814 | 3.497 | 377.306 |
| Ingresos de operación | 243 | 783.967 | - | 784.210 |
| Costos de operación | (598) | (573.638) | - | (574.236) |
| Pérdida procedente de operaciones continuadas | (355) | (53.001) | (407) | (53.763) |
| Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral total | (355) | (53.001) | (407) | (53.763) |

Detalle de los saldos por asociada:

| Asociada | Participación al | | Patrimonio | | Saldo de la inversión | | Resultado devengado | |
|---|------------------|-------------------------|------------|------------|-----------------------|---------------|---------------------|----------------|
| | 30.06.2020 | 31.12.2019 y 30.06.2019 | 30.06.2020 | 31.12.2019 | 30.06.2020 | 31.12.2019 | 30.06.2020 | 30.06.2019 |
| | % | % | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Genómica Forestal S.A. | 25,00% | 25,00% | (3.571) | (3.571) | (893) | (893) | - | (88) |
| Empresa Periodística Diario Concepción S.A. | 50,00% | 50,00% | 14.451 | 30.530 | 7.225 | 15.265 | (8.037) | (8.949) |
| Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A. | 21,40% | 21,40% | 16.833 | 16.833 | 3.602 | 3.602 | - | (87) |
| Total | | | | | 9.934 | 17.974 | (8.037) | (9.124) |



NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones es como sigue:

| <u>Concepto</u> | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Corrientes: | | |
| Provisión créditos CAE | 1.169.350 | 1.205.869 |
| Total otras provisiones a corto plazo | 1.169.350 | 1.205.869 |
| No corrientes: | | |
| Provisión créditos CAE | 8.139.472 | 8.252.617 |
| Total otras provisiones a largo plazo | 8.139.472 | 8.252.617 |

Movimiento de las provisiones

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| - | | |
| Saldo inicial al 1 de enero | 9.458.486 | 9.416.279 |
| Cambios en provisiones: | | |
| Incrementos de la provisión | 799.280 | 1.206.212 |
| Utilización de la provisión | (641.350) | (959.347) |
| Reversos de provisión | (307.594) | (204.658) |
| Saldo final | 9.308.822 | 9.458.486 |

PROVISIÓN CRÉDITOS CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y el Instituto por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras.

Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingres) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 42,87%.



Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.

2. Deudores que continúan estudiando: La provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, denominado Ingresa), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue 1,66%.



NOTA 19 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen activos contingentes significativos a informar.

b) Pasivos contingentes

La Corporación no registra provisiones asociadas a los juicios en curso, ya que la Administración en base a la información proporcionada por los asesores legales de la Corporación y el estado actual de las causas, en ninguno de los casos, estima que los diversos juicios que a continuación se describen, representan individualmente o en su conjunto una contingencia de pérdida de valores significativos para la Corporación.

Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Corporación Universidad de Concepción

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios se mantienen 25 causas civiles en contra de la Corporación, de las cuales 24 son por cuantías menores y principalmente asociadas a acciones interpuestas por deudores del Fondo de Crédito Solidario. Existe una causa interpuesta por parte de un proveedor por resolución de contrato con indemnización de perjuicios por la suma total de M\$ 1.842.840, M\$ 483.140 por lucro cesante, M\$ 159.700 por daño emergente y M\$ 1.200.000 por daño moral, la demanda fue rechazada en todas sus partes, en sentencia que fue apelada por la demandante, pero sin que fuera proveída. Por su parte la Universidad presentó una demanda reconvenzional por los incumplimientos por parte del proveedor, la cual fue acogida. A raíz de lo descrito no se han efectuado provisiones por esta causa judicial.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía en Juzgados de Letras del Trabajo.

Lotería de Concepción

La repartición Lotería de Concepción mantiene algunas causas judiciales en proceso, de las cuales no se prevén pérdidas futuras significativas.

Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.

Existe juicio residente en el Tribunal Tributario y Aduanero - Santiago (A/T 2013) en proceso y en espera de una resolución definitiva, a la fecha de los presentes estados financieros, esto no genera pérdidas para la Corporación y se espera un resultado positivo.

Educación Profesional Atenea S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros se mantienen 8 causas en tramitación en contra del Instituto, las cuales son por cuantías menores.

Otras filiales

Corporación Educacional UdeC mantiene 4 causas en contra de la Corporación por despido injustificado, las cuales son por cuantías menores y se espera una resolución favorable.



Compromisos y garantías

1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de marzo de 2020 contratos de fianza por UF 868.236,87 para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene Boletas y pólizas en garantía por UF 390.690,19 y UF 1.325.303, respectivamente, principalmente con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento, uso de recursos y garantías CAE.
2. Lotería de concepción, al 30 de junio de 2020 mantiene boletas de garantía con el Banco Santander por un total de UF 48.110 a favor de Essbio S.A., para garantizar proyecto de la Universidad de Concepción.
3. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Inversiones Bellavista Ltda., Empresa Periodística la Discusión S.A y Educación Profesional Atenea S.A. mantienen al 30 de junio de 2020 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en las ciudades de Concepción, Coronel y Chillán, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco Estado, Banco Security, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Internacional.

Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

El valor libro de estas garantías inmobiliarias y aquellas asociadas al Bono Corporativo colocado en el año 2013 se informa en Nota 9 y 10 de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Adicionalmente a las garantías hipotecarias antes indicadas, las operaciones suscritas en el año 2017 con Scotiabank, incorporan diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, como lo es la entrega de información financiera periódica (consolidada) y el cumplimiento de covenant financieros, estos últimos son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo y que se detallan en el punto 6 de esta nota.

4. Educación Profesional Atenea S.A. mantiene vigente tres boletas de garantía por los créditos CAE, la primera por UF 47.296 con vencimiento el 23 de septiembre de 2020, la segunda por UF 4.529 con vencimiento al 15 de octubre de 2020 y la tercera por UF 43.967 con vencimiento el 31 de agosto de 2021. Por otro lado, se han emitido diversas boletas de garantía por un total de M\$ 88.270, con el objeto de garantizar principalmente seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.
5. Bono Corporativo 2018

El Bono corporativo colocado en enero de 2018, cuyas características se detallan en Nota 23, no contempla garantías, sólo se establecen algunas obligaciones, limitaciones y prohibiciones, similares a las establecidas en el Bono Corporativo colocado en el año 2013, como es la entrega de información financiera periódica (consolidada), prohibición de realizar factoring u operaciones de securitización, entre otros, además contempla el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo del año 2013 y que se detallan en el punto 6 a continuación.



6. Bono Corporativo 2013

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, con fecha 5 de abril de 2013 se firmó contrato de emisión de bonos por UF 4.200.000 con Banco De Chile (como representante de los tenedores de los bonos), el cual incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, las cuales se hacen efectivas a partir de la fecha de colocación, la que se concretó el 18 de diciembre de 2013.

Dicho contrato y sus rectificatorias contemplan las siguientes garantías:

- **Cuenta de reserva y Prenda mercantil sobre dineros de la cuenta reserva e inversiones permitidas:** La Corporación debía constituir y mantener una cuenta de reserva dentro de los primeros seis meses contados desde la fecha de colocación por un monto de UF 319.000, depositando mensualmente al menos el valor equivalente a la sexta parte del valor de la misma. Durante el primer semestre de 2014 se constituyó íntegramente la cuenta de reserva, la cual se mantiene al 30 de junio de 2020 en depósitos a plazo (ver Nota 5). En enero de 2014 se constituyó prenda sobre estos dineros, la cual se debe mantener hasta el séptimo aniversario de la fecha de colocación, lo que cumple en diciembre de 2020.
- **Prenda sin desplazamiento sobre flujos educacionales posteriores a la fecha de colocación:** Esta prenda quedó debidamente constituida mediante el contrato respectivo con fecha 13 de marzo de 2014, dentro de los plazos establecidos en el contrato de emisión de bonos, el cual otorgaba un plazo de 90 días desde la fecha de colocación.
- **Prenda sin desplazamiento sobre flujos futuros que se devenguen con posterioridad a la fecha de colocación:** Por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 se constituyó prenda sin desplazamiento sobre los flujos futuros obtenidos por Lotería de Concepción.
- **Hipotecas:** Los hipotecas y sus respectivas prohibiciones de gravar y enajenar han sido otorgadas y se encuentran debidamente inscritas en el conservador de bienes raíces, en los plazos establecidos en el contrato de emisión.

Por otro lado, entre las otras obligaciones, resguardos y limitaciones podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos y vigentes son los siguientes:

- No superar un nivel de endeudamiento de 1,50 al 31 de diciembre y 30 de junio de cada año.

Para estos efectos se entenderá por Nivel de endeudamiento, la relación de endeudamiento medido como cociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros no corrientes" de los estados financieros, menos las inversiones mantenidas para garantizar operaciones de financiamiento y que se informan en Nota de "Efectivo y equivalentes al efectivo". Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente" y "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente" contenidos en Nota "Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros".



- Mantener una relación de Pasivos financieros netos sobre EBITDA ajustado no superior 6,5 veces al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, 6 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 5,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros “Ganancia Bruta” más “Provisiones – condonaciones FSCU” y “Depreciación” y “Amortización de intangibles” contenidos en los costos de explotación detallados en la Nota “Apertura de resultados integrales” y la suma de la “Depreciación” y “Amortización” contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota “Apertura de resultados integrales”, menos los rubros “Gastos de administración” y “Fondo Solidario de Crédito Universitario”, este último contenido en la “Nota Ingresos ordinarios”, todos referidos a los periodos de los últimos doce meses.

- Mantener una relación EBITDA ajustado sobre gastos financieros no inferior a 2,1 veces al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, 2,3 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 2,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por “Gastos financieros” al saldo informado como “Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos” contenidos en Nota “Ingresos y Gastos financieros” de los estados financieros.

Los indicadores calculados a partir de la información consolidada de la Corporación Universidad de Concepción al 30 de junio de 2020, se presentan a continuación:

| Indicador Financiero | Indicador | |
|---|----------------------|-------------------------|
| | al 30.06.2020 | Requerido |
| Nivel de endeudamiento | 0,86 veces | No superar 1,5 veces |
| Pasivos financieros netos sobre EBITDA ajustado | 5,1 veces | No superior a 6 veces |
| EBITDA ajustado sobre gastos financieros | 3,5 veces | No inferior a 2,3 veces |

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 30 de junio de 2020 da cumplimiento a los indicadores requeridos, los cuales deben ser nuevamente evaluados al 31 de diciembre de 2020.

7. Propiedades, planta y equipo

Tal como se señala en Nota 9, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

8. Propiedades de Inversión

Como se indica en Nota 10, existen tres Lotes o terrenos de propiedad de Serpel S.A., clasificados como Propiedades de inversión, cuyos usos de suelo han presentado modificaciones, uno ya establecido en Plan Regulador y otro en anteproyecto del Plan regulador de Hualpén. Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones y medidas necesarias para revertir estas situaciones.



NOTA 20 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

Detalle de los activos intangibles

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Clases de activos intangibles, neto | | |
| Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto | 318.140 | 310.962 |
| Programas informáticos, neto | 781.918 | 744.676 |
| Otros activos intangibles identificables, neto | 1.489.047 | 1.479.067 |
| Total activo intangible neto | 2.589.105 | 2.534.705 |
| Clases de activos intangibles, bruto | | |
| Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto | 784.449 | 760.087 |
| Programas informáticos, bruto | 5.577.149 | 5.364.213 |
| Otros activos intangibles identificables, bruto | 1.534.950 | 1.479.067 |
| Total activo intangible bruto | 7.896.548 | 7.603.367 |
| Clases de amortización | | |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos | (466.309) | (449.125) |
| Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos | (4.795.231) | (4.619.537) |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables | (45.903) | - |
| Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables | (5.307.443) | (5.068.662) |

La amortización cargada a resultados al 30 de junio de 2020 y 2019, se presenta en el siguiente cuadro:

| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| En costos de explotación | (18.171) | (30.510) | (8.744) | (10.281) |
| En gastos de administración y ventas | (111.695) | (90.092) | (49.031) | (49.112) |
| Otros gastos por función | (109.608) | (131.963) | (56.959) | (68.150) |
| Total amortización del periodo | (239.474) | (252.565) | (114.734) | (127.543) |

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.



Movimiento de activos intangibles periodo 2020

| | Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$ | Programas informáticos M\$ | Otros activos intangibles identificables M\$ | Total M\$ |
|---|---|----------------------------|--|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2020 | 310.962 | 744.676 | 1.479.067 | 2.534.705 |
| Cambios: | | | | |
| Adiciones por compras del periodo a terceros | - | 213.450 | 55.883 | 269.333 |
| Gasto por amortización del periodo (negativo) | (17.184) | (176.387) | (45.903) | (239.474) |
| Otros incrementos | 24.362 | 179 | - | 24.541 |
| Total cambios | 7.178 | 37.242 | 9.980 | 54.400 |
| Saldo al 30 de junio de 2020 | 318.140 | 781.918 | 1.489.047 | 2.589.105 |

Movimiento de activos intangibles ejercicio 2019

| | Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$ | Programas informáticos M\$ | Otros activos intangibles identificables M\$ | Total M\$ |
|---|---|----------------------------|--|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2019 | 374.955 | 580.278 | 730.227 | 1.685.460 |
| Cambios: | | | | |
| Adiciones por compras del ejercicio a terceros | 37.334 | 572.461 | 748.840 | 1.358.635 |
| Gasto por amortización del ejercicio (negativo) | (128.415) | (395.718) | - | (524.133) |
| Otros incrementos | 27.088 | (12.345) | - | 14.743 |
| Total cambios | (63.993) | 164.398 | 748.840 | 849.245 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 310.962 | 744.676 | 1.479.067 | 2.534.705 |



Activo intangible por “Autorización por Ley del Sistema de Sorteos”

La Universidad de Concepción a través de su repartición Lotería de Concepción, está autorizada por Ley (ley 18.568 del 27-10-1986) para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos.

La norma legal que crea legítimamente el derecho en favor de la Corporación Universidad de Concepción, no es simplemente una autorización administrativa, por lo tanto, la protección constitucional a que es acreedora no puede ser inferior a aquella derivada de un acto administrativo.

Desde que la adquisición del derecho radica en su patrimonio, no puede ser revocado ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional consagrada, deberá ser necesariamente expropiado por medio de una ley dictada para estos efectos, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial que su eventual expropiación le pudiere ocasionar. Es de destacar que en el ejercicio de este derecho han transcurrido más de 90 años.

La adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), permite registrar en la fecha de transición, todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por estas normas y da la opción para aplicar exenciones a la valoración, entre la cuales se incluye determinar el valor razonable de activos tangibles e intangibles. Considerando lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción valorizó este intangible a valor razonable a la fecha de transición (al 1 de enero de 2011), de acuerdo a metodologías establecidas en NIIF 13 y con el objeto de aplicar posteriormente el modelo del costo.

El valor razonable determinado se basó en un estudio de octubre de 2011, realizado por Larraín Vial Ltda., con información del año 2010 (valores inferiores a la realidad actual), más proyección de flujos para los años 2011 a 2021 y antecedentes de empresas comparables. La valorización se efectuó mediante dos métodos:

1. Valorización por flujo de caja descontados y
2. Valorización por múltiplos de empresas comparables.

Este último método, busca encontrar un valor de mercado de una compañía a partir de indicadores de valorización históricos y estimados, entre otros de empresas extranjeras destacadas, listadas en bolsa que participan de una industria equivalente a la de Lotería.

Las empresas comparables utilizadas fueron: TATTS GROUP LTD (Australia), LADBROKES PLC (Inglaterra) y LOTTOMATICA SPA (Italia). Ambos métodos de valorización los establece la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

La valorización del derecho antes indicado ascendió a la suma de M\$ 81.088.000 (valor histórico), monto que corresponde al valor promedio de los métodos de valoración calculados e informados por Larraín Vial Ltda.

Respecto del cumplimiento de requisitos establecidos en NIC 38, es importante señalar lo siguiente:

Activo intangible: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, y debe cumplir:

- **Identificabilidad:** Es separable; Susceptible de ser vendido, o cedido, o dado en explotación, o arrendado.



Se cumple con este requisito, ya que la Ley de autorización permite concesionarla, surge de derechos legales. La ley actualmente vigente que se refiere a este derecho, es la Ley 18.568 promulgada el 27-10-1986 por el Ministerio de Hacienda.

- **Control:** Una entidad lo controlará, siempre que tenga el poder de obtener beneficios económicos futuros, que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Se cumple con este requisito, ya que la obtención de beneficios tiene más de 95 años, por Ley sólo la Corporación puede explotar estos sistemas de sorteos. Este derecho no puede ser revocado, ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional deberá ser necesariamente expropiado por ley, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial.

- **Beneficios económicos futuros:** Se incluyen los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos que se deriven de uso del activo.

Se cumple puesto que la explotación de esta autorización recibida por Ley es la que permite y permitirá en el futuro mantener los beneficios derivados de la venta de Juegos de Lotería. Cabe señalar que la ley obliga a llevar contabilidad separada y auditada de la explotación de la autorización legal.

Sin embargo, por lo excepcional del mercado asociado a este tipo de derecho, no existe un mercado activo en que se transe, requisito de las normas IFRS y que no considera este caso especial, por lo que no fue posible registrar financieramente este intangible a su valor razonable.

Respecto de la valorización anterior, Larraín Vial Ltda. ha realizado dos actualizaciones, una para el cierre del año 2014 y la más reciente al 31 de diciembre de 2017, este último estudio, cuyos resultados fueron obtenidos en el mes de febrero de 2018, se efectuó utilizando los mismos métodos de valorización, con antecedentes financieros actualizados y utilizando cinco empresas para el método por múltiplos de empresas comparables. Este nuevo estudio valorizó este derecho en un rango mínimo y máximo (valores históricos) de M\$ 113.557.000 y M\$ 122.390.000, respectivamente, monto que corresponde al valor promedio (mínimo y máximo) de los métodos de valoración calculados e informados. Su reconocimiento, siguiendo un criterio conservador al utilizar el rango mínimo determinado por el estudio, implicaría reconocer un Patrimonio de la Corporación al 30 de junio de 2020 de M\$ 384.150.610 Cabe señalar que, por la naturaleza de este intangible, no es posible definir o establecer una vida útil para su explotación, razón por la cual su valorización será una diferencia permanente entre el Patrimonio financiero-contable de la Corporación y su Patrimonio contemplando este activo intangible a su valor razonable, esta diferencia sólo podría disminuir en la medida que el valor razonable de este derecho se deteriore en el futuro.



NOTA 21 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Las categorías de los activos y pasivos financieros definidas por NIIF 9 al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

| 30.06.2020 | Costo amortizado M\$ | Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$ | Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$ |
|--|-------------------------|--|---|
| Activos financieros | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 14.983.444 | 14.104.200 | - |
| Otros activos financieros corrientes | 28.105.534 | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 36.255.981 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 309.820 | - | - |
| Activos financieros corrientes | 79.654.779 | 14.104.200 | - |
| Otros activos financieros no corrientes | - | 28.934 | - |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 136.054.368 | - | - |
| Activos financieros no corrientes | 136.054.368 | 28.934 | - |
| Total Activos financieros | 215.709.147 | 14.133.134 | - |
| Pasivos financieros | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 34.425.401 | - | - |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 1.073.254 | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22.304.130 | - | - |
| Pasivos financieros corrientes | 57.802.785 | - | - |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 91.773.408 | 2.680.413 | 989.028 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.144.651 | - | - |
| Cuentas por pagar no corrientes | 23.005.469 | - | - |
| Pasivos financieros no corrientes | 117.923.528 | 2.680.413 | 989.028 |
| Total pasivos financieros | 175.726.313 | 2.680.413 | 989.028 |
| | | | |
| 31.12.2019 | Costo amortizado M\$ | Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$ | Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$ |
| Activos financieros | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 26.451.877 | 1.228.495 | - |
| Otros activos financieros corrientes | 33.983.520 | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 32.690.738 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 313.774 | - | - |
| Activos financieros corrientes | 93.439.909 | 1.228.495 | - |
| Otros activos financieros no corrientes | - | 28.934 | - |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 131.002.138 | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente | 3.507 | - | - |
| Activos financieros no corrientes | 131.005.645 | 28.934 | - |
| Total Activos financieros | 224.445.554 | 1.257.429 | - |
| Pasivos financieros | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 32.954.148 | - | - |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 966.851 | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 22.585.892 | - | - |
| Pasivos financieros corrientes | 56.506.891 | - | - |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 97.054.234 | 3.588.389 | 787.159 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.494.190 | - | - |
| Cuentas por pagar no corrientes | 21.693.865 | - | - |
| Pasivos financieros no corrientes | 122.242.289 | 3.588.389 | 787.159 |
| Total pasivos financieros | 178.749.180 | 3.588.389 | 787.159 |



b) Jerarquías del Valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

Nivel 2: son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

Nivel 3: son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

30.06.2020

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | Total M\$ | Jerarquía valor razonable | | |
|--|--------------|---------------------------|----------------|----------------|
| | | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 14.104.200 | 14.104.200 | - | - |
| Otros activos financieros no corrientes | 28.934 | - | 28.934 | - |
| Pasivos financieros | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados) | 3.669.441 | - | 3.669.441 | - |

31.12.2019

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | Total M\$ | Jerarquía valor razonable | | |
|--|--------------|---------------------------|----------------|----------------|
| | | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.228.495 | 1.228.495 | - | - |
| Otros activos financieros no corrientes | 28.934 | - | 28.934 | - |
| Pasivos financieros | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados) | 4.375.548 | - | 4.375.548 | - |

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Corporación no ha realizado transferencia de instrumentos entre las distintas categorías.



c) Valor razonable de instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

| | 30.06.2020 | | 31.12.2019 | |
|--|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| | Valor libro (costo amortizado) M\$ | Valor razonable M\$ | Valor libro (costo amortizado) M\$ | Valor razonable M\$ |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 14.983.444 | 14.983.444 | 26.451.877 | 26.451.877 |
| Otros activos financieros corrientes | 28.105.534 | 28.105.534 | 33.983.520 | 33.983.520 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 36.255.981 | 36.255.981 | 32.690.738 | 32.690.738 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 309.820 | 309.820 | 313.774 | 313.774 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 136.054.368 | 136.054.368 | 131.002.138 | 131.002.138 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente | - | - | 3.507 | 3.507 |
| Total | 215.709.147 | 215.709.147 | 224.445.554 | 224.445.554 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 34.425.401 | 34.425.401 | 32.954.148 | 32.954.148 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 1.073.254 | 1.073.254 | 966.851 | 966.851 |
| Cuentas por pagar no corrientes | 22.304.130 | 22.304.130 | 22.585.892 | 22.585.892 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 91.773.408 | 91.773.408 | 97.054.234 | 97.054.234 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.144.651 | 3.144.651 | 3.494.190 | 3.494.190 |
| Cuentas por pagar no corrientes | 23.005.469 | 23.005.469 | 21.693.865 | 21.693.865 |
| Total | 175.726.313 | 175.726.313 | 178.749.180 | 178.749.180 |

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.



NOTA 22 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases de instrumentos financieros

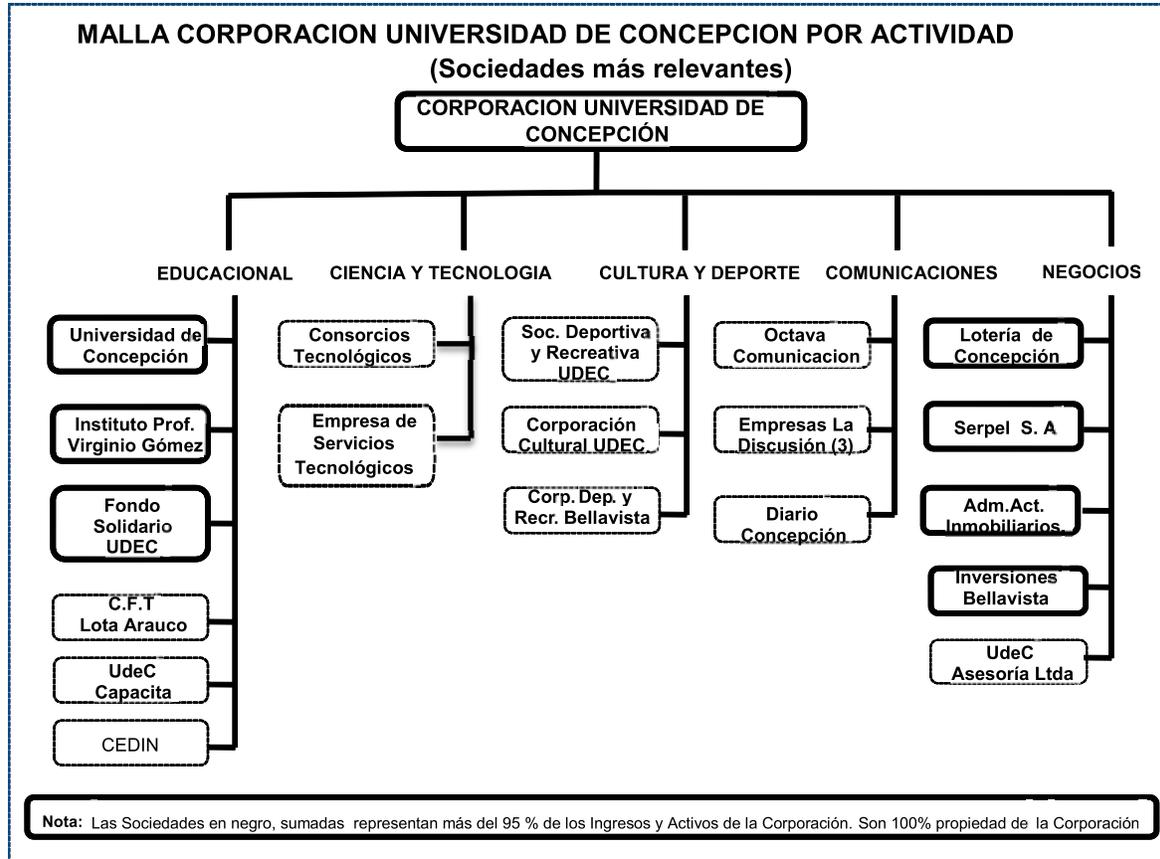
| Clase de instrumento financiero | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalente al efectivo | | |
| Saldos en caja y bancos | 14.357.089 | 9.253.345 |
| Total | 14.357.089 | 9.253.345 |
| Activos financieros a valor razonable | | |
| Inversiones en cuotas de fondos mutuos | 14.104.200 | 1.228.495 |
| Total | 14.104.200 | 1.228.495 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| Depósitos a plazo | 10.163.029 | 26.629.490 |
| Total | 10.163.029 | 26.629.490 |
| Otros activos financieros, corrientes | | |
| Saldos en bancos y otros en garantía y/o restricción | 17.817.558 | 23.744.293 |
| Otros activos financieros | 751.302 | 753.374 |
| Total | 18.568.860 | 24.497.667 |
| Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes | 1.919 | 2.108 |
| Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes | 172.535 | 218.061 |
| Pagarés estudiantiles, corrientes | 1.783.654 | 879.867 |
| Pagarés estudiantiles, no corrientes | 1.820.893 | 1.950.642 |
| Pagarés institucionales, corrientes | 2.432.311 | 2.608.979 |
| Pagarés institucionales, no corrientes | 1.817.126 | 2.475.570 |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente | 9.426.417 | 6.009.129 |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente | 120.756.067 | 114.849.884 |
| Total | 138.210.922 | 128.994.240 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | | |
| Matriculas | 11.473.129 | 6.744.293 |
| Deudores por ventas | 5.558.040 | 7.702.141 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción | 2.482.019 | 2.996.241 |
| Documentos por cobrar | 564.898 | 1.024.578 |
| Deudores varios | 2.533.594 | 4.723.402 |
| Total | 22.611.680 | 23.190.655 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | | |
| Deudores Lotería | 11.487.747 | 11.507.981 |
| Total | 11.487.747 | 11.507.981 |
| Activos financieros a valor razonable, no corrientes | | |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 25.938 | 25.938 |
| Otros activos financieros | 2.996 | 2.996 |
| Total | 28.934 | 28.934 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | |
| Por cobrar corrientes | 309.820 | 313.774 |
| Por cobrar no corrientes | - | 3.507 |
| Total | 309.820 | 317.281 |
| Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado | | |
| Préstamos con instituciones financieras, corrientes | 23.259.740 | 21.936.204 |
| Préstamos con instituciones financieras, no corrientes | 19.937.735 | 20.805.319 |
| Bono, corrientes | 11.165.661 | 11.017.944 |
| Bono, no corrientes | 71.835.673 | 76.248.915 |
| Total | 126.198.809 | 130.008.382 |
| Pasivos por arrendamientos | | |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 1.073.254 | 966.851 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 3.144.651 | 3.494.190 |
| Total | 4.217.905 | 4.461.041 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | |
| Corrientes | 22.304.130 | 22.585.892 |
| No corrientes | 23.005.469 | 21.693.865 |
| Total | 45.309.599 | 44.279.757 |
| Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 3.669.441 | 4.375.548 |
| Total | 3.669.441 | 4.375.548 |



Análisis de riesgo de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:



El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en “Comisiones de Directores”.

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 – 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece que éstas serán: “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Finanzas Corporativas” y “Comisión Auditoría”.

Al 31 de diciembre de 2019 estaban vigentes la “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Inmobiliaria” y la “Comisión Finanzas Corporativas”, ésta última creada durante el año 2012 para tales efectos.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas



comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

Al 30 de junio de 2020, las funciones de las distintas Comisiones vigentes propias del directorio se describen a continuación:

Comisión Asuntos Corporativos

Funciones: Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

Comisión Empresas

Funciones: Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.



- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y del Instituto Profesional Virginio Gómez; la evolución del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.
- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

Comisión Auditoría

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estime procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

El Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

1) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y Otros son los procesos de empresas en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

La Corporación y subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$ 206.039.058, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir



terrenos, ascendente a M\$ 133.231.738 al 30 de junio de 2020. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 5%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que La Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la institución de educación superior más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

2) Riesgos de mercado

2.1) Educación Superior

2.1.1) Antecedentes del sector

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a la Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción recibió durante el primer trimestre de 2020 un Decreto por anticipo de gratuidad por un aporte inicial de M\$ 28.709.861, equivalentes al 70% del aporte estimado base de Financiamiento de Gratuidad de la Universidad de Concepción, de acuerdo a un programa de caja mensual de aportes.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
3. Promover la equidad e inclusión.
4. Fortalecer la educación superior estatal.
5. Fortalecer la formación técnico profesional.



Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

En el año 2020, el 54% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

La ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años; dado que la Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de estudiantes de pregrado¹ en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.144.184 (3,4% inferior a 2019), de los cuales un 57,2% participa en las Universidades, 31,8% en los Institutos Profesionales y un 11% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido significativamente en los últimos años pasando de 668.853 en el año 2006 y a 1.144.184 en el año 2020.

De acuerdo a la Encuesta Casen 2017, el número creciente de estudiantes en el tiempo significó un aumento de la cobertura bruta² y neta³ respecto a las cifras del año 2011. Mientras la cobertura bruta aumentó de un 45,2% a un 53,5%, la cobertura neta pasó de un 33,2% a un 37,4%.

2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2020, para pregrado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) un 47,1% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 28,5% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la VIII representa un 36,3% y un 10,4% a nivel nacional.

2.1.4) Participación de mercado

De acuerdo a los datos de la matrícula del Consejo Nacional de Educación (índices al 2020), esta se distribuye en 54 Universidades, 35 Institutos Profesionales y 41 Centros de Formación Técnica. De las 54 universidades, 29 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), estas se conocen como universidades tradicionales y concentran a un 53,6% de alumnos del sistema universitario. Un 46,4% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace dos décadas.

¹ Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2020.

² Tasa de Cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

³ Tasa de Cobertura neta se define como el porcentaje de personas en la educación superior entre 18 y 24 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.



Universidad de Concepción

Es la institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción⁴, concentra el 6,9% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,8% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentró el 2,7% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional en el año 2019.

Mercado de referencia (Regiones de Ñuble y BioBío)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya décadas la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción son las Regiones de Ñuble y Biobío.

La Universidad de Concepción, concentra el 29,9% de los estudiantes universitarios en la Región del Biobío, y concentra el 10,8% de la matrícula de primer año de la Región del Ñuble al sur y un 26,9% de las universidades localizadas en la Región del Biobío (Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices matrícula pregrado 2020).

La Universidad tiene un promedio de 607,53 puntos en la PSU, con 7 años de acreditación a partir del año 2016 para todas las áreas posibles de acreditar. Por otra parte, la retención de alumnos de primer año es de un 84,4% (promedio años 2017-2019)⁵.

En el escenario regional, la demanda de la Universidad de Concepción es altísima, lo que da cuenta de su fuerte posicionamiento estratégico. Lo anterior, es producto de la gran brecha que existe en términos de marca, calidad, acreditación, prestigio y tamaño, entre la Universidad de Concepción y el resto de las Universidades de la región.

En los 4 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de un 100% en relación a los cupos ofrecidos, con 16.984 postulaciones para 4.856 vacantes oficiales para el año 2020.

Se agrega a lo anterior, las barreras a la entrada que tienen las “carreras de alta inversión”, como son medicina, odontología, ingeniería y otras, donde las inversiones son muy altas y de lenta maduración, carreras en las cuales la Universidad de Concepción tiene un alto posicionamiento y las inversiones que su funcionamiento requieren ya. Por otro lado, el fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades. Entre ellos podemos mencionar:

- 3° Posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (enero de 2020) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2020.
- QS Latin American University Ranking de 2020, la situó 3° a nivel nacional y 12° a nivel latinoamericano.

⁴ Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2020.

⁵ Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2019, 2018 y 2017.



- La versión SIR 2020 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 3 a nivel nacional y 651 a nivel global. Este ranking contempló un universo de 3.897 instituciones de educación superior, tanto públicas y privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- De acuerdo a ranking de rendimiento académico URAP 2019-2020 (University Ranking by Academic Performance) realizado por la Middle East Technical University (Ankara, Turquía), que contempla a las dos mil mejores universidades del mundo, la Universidad de Concepción se sitúa en el lugar 693, 3° a nivel nacional y 17° a nivel de América Latina. Este estudio se enfoca en el desempeño académico, determinado por la calidad y cantidad de publicaciones ISI.

En definitiva, desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Universidad de Concepción no llene sus vacantes ofrecidas, lo que, por las razones expuestas, es altamente improbable. En el proceso de admisión 2020 se registró una tasa de 3,57 postulantes por vacante.

Amenazas del sector

La nueva legislación de Educación Superior implica restricciones en la tasa de crecimiento anual de aranceles que se puede cobrar a los estudiantes, y las condiciones bajo las cuales se entrega el aporte de gratuidad, todo lo cual, eso sí, es regulado por la Superintendencia de Educación Superior.

Control del riesgo de mercado

La Corporación Universidad de Concepción es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y otros diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros, en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, particularmente de la Universidad.

Durante el año 2019 se ejecutaron las acciones tendientes a evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020. Con este Plan, se cuenta con la definición de políticas explícitas, ejes estratégicos, ámbitos de acción y objetivos estratégicos. En paralelo, en el proceso de acreditación Institucional, se consiguió la acreditación institucional por 7 años, 2016 – 2023. Actualmente se encuentra en proceso de formulación el nuevo Plan Estratégico Institucional 2021 – 2030.

La Corporación ha iniciado la modernización de sus procesos y procedimientos financiero – contables, que incluye la implementación del ERP SAP /4 Hana. Además de planificar la mejora de su Control Interno, administración de riesgos, incremento de ingresos y control de gastos. SAP entró en etapa de operación en la Universidad de Concepción el 8 de enero del 2020.

Dentro del marco de cuidado del medio ambiente y del uso de energías sustentables, se continuó con la implementación de un Plan de Ahorro Energético para la optimización de los recursos económicos. Este plan incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

La Universidad ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de su capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico. Por otra parte, se ha continuado con la política institucional de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades. Para el año 2020, la planta docente con postgrado representa el 81,77% de la dotación académica de la universidad, medida en DNE (Dedicaciones Normales Equivalentes).



El año 2020 ingresaron 5.037 estudiantes el primer año de pregrado, mostrando la fuerte preferencia por ingresar a nuestra casa de estudios, con postulaciones efectivas de 3,57 estudiantes por cada vacante.

Instituto Profesional Virginio Gómez

El Instituto Profesional Virginio Gómez, presente en la VIII región desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 6.700 alumnos.

Su posicionamiento está basado en su marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica le permite al instituto dar cumplimiento a uno de los requisitos para en el futuro adscribirse a la gratuidad.

El Instituto ha trabajado arduamente para enfrentar de la mejor forma un nuevo proceso de acreditación este 2020, mediante el cual espera recuperar al menos los cuatro años de acreditación, periodo por el cual estaba acreditado antes del último proceso, en el que obtuvo una acreditación de tres años. A juicio de la administración, esta baja en la acreditación no guardaba relación con las mejoras contenidas en los informes del proceso, por lo que se realizaron están diversas acciones para revertir la situación, sin obtener resultados favorables. Esta baja en la acreditación le impide acceder a la gratuidad, tal cual como está la ley.

2.2) Juegos de lotería

Lotería de Concepción

Lotería de Concepción es una de las dos empresas facultadas por ley, en el país, para administrar juegos de loterías, lo que constituye un duopolio legal. Se administra directamente por una Comisión de Directores del cual depende el Gerente General.

Su gestión está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y aminorar las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, por no tener control y capacidad de gestión directa sobre ellas, se consideran:

- (a) Las condiciones económicas, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas;
- (b) El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y no por el mercado, lo que hace difícil el proceso de innovación de la oferta en términos de velocidad de respuesta.
- (c) Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.



- (d) Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Frente a la tendencia descrita Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente su estructura de cobertura de distribución para sus productos.

3) Riesgos financieros

Análisis de riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación radica en la educación universitaria, con un fuerte compromiso con la investigación y en actividades de extensión universitaria, razón por la cual el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades. Por lo antes señalado, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creó el año 2012, la “Comisión de Finanzas Corporativas”, la cual actualmente, además de los temas propios de las finanzas de la Corporación, debe también proponer al Directorio decisiones en materia de gestión inmobiliaria.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas “Proyecciones Corporativas”, para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

3.1) Riesgo de crédito

General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.

Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.



Del total de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2020 por M\$ 172.310.349 (M\$ 163.692.876 al 31 de diciembre de 2019), un 80% (79% a diciembre 2019) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cheques protestados | 733.661 | 814.253 |
| Cheques en cobranza externa | 124.899 | 96.375 |
| Documentos en cobranza judicial | 46.647 | 46.647 |
| Pagarés en cobranza externa | 17.030.290 | 12.931.779 |
| Provisión por deterioro | (17.910.377) | (13.878.123) |
| Saldo neto | 25.120 | 10.931 |

Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia

Se realiza la determinación de pérdidas crediticias esperadas mediante el enfoque simplificado, razón por la cual la calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos, ajustada a las condiciones actuales y proyectadas, de corresponder.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo. Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar y, en caso, de las matrículas por cobrar, se considera la condición académica del alumno; los siguientes son los criterios específicos para cuantificar el deterioro, por tipo de instrumento:
 - Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad del saldo de alumnos con condición académica distinta de "Condición regular".
 - Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda por pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
 - Crédito institucional (pagaré institucional): Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó fundamentalmente a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. Conviene señalar que, en general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto se mantiene por un período de 7 – 8 años.



Estos créditos tienen las mismas condiciones que los pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, en términos de plazos, reajustabilidad y cobro de intereses. Sin embargo, al ser un financiamiento propio la Universidad, se tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Para estimar la incobrabilidad de este crédito, se separa la cuenta por cobrar en exigible y no exigible. La deuda exigible se provisiona por tramos de antigüedad y consideración a su comportamiento histórico de pago, llegando a un 100% de provisión respecto de los saldos por cobrar que tengan una mora superior a 12 meses. Por otra parte, para las deudas no exigibles al cierre de cada periodo, se estima la incobrabilidad futura de este grupo en base al comportamiento de la cartera vigente.

- Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y, eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. El financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene de dos fuentes: Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. Actualmente el financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en periodos anteriores y que ya son exigibles. Los últimos aportes del Fisco para el financiamiento de estos créditos se recibieron en el año 2015.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

Etapa 1

Se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal "Mi Futuro" del Ministerio de Educación, donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con



tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 30 de junio de 2020 se determinó mantener la tasa de incremento salarial en 2,8%.

Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en su balance (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 30 de junio de 2020, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 40,14% respecto del valor nominal de los pagarés (42,47% al 31 de diciembre de 2019).

Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 95%), en tanto que los deudores que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 50%). Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 44,72% y 55,28%, respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 29,96 % en ambos cierres.

Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los cinco últimos años móviles que tengan a lo menos tres años de recaudación, aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado para cada año el total recaudado anualmente durante a lo menos los tres últimos años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.

El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas.

Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas.

- Cuentas por cobrar crédito simple: Se registra la pérdida por deterioro (provisión de incobrabilidad) en función de las tasas de pérdidas esperadas, aplicada sobre la cartera estratificada según antigüedad y naturaleza. Esta probabilidad de incobrable es determinada en base a información histórica y ajustada de ser necesario, en consideración a variables que puedan incidir en el cobro futuro
- Otros deudores, deudores varios: El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se



reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del periodo.

La política general adoptada por la Universidad, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.

Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.

El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| 30.06.2020 | Activo M\$ | Provisión M\$ | Neto M\$ |
|-------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| Corrientes | 726.498 | (217.630) | 508.868 |
| No Corrientes | 5.939.543 | (1.779.255) | 4.160.288 |
| Total | 6.666.041 | (1.996.885) | 4.669.156 |

| 31.12.2019 | Activo M\$ | Provisión M\$ | Neto M\$ |
|-------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| Corrientes | 1.323.820 | (396.565) | 927.255 |
| No Corrientes | 5.377.652 | (1.610.934) | 3.766.718 |
| Total | 6.701.472 | (2.007.499) | 4.693.973 |



A continuación, se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| Clase de deuda (saldos brutos) | Días de morosidad | | | | | | | | | | | | | | Total | Provisión | Saldo | | | | | | | | |
|--|--------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------|-------------|-----------|-------|---------|----|---------|----|-------------|----|-----|----|
| | Deuda no vencida | | 1-30 | | 31-60 | | 61-90 | | 91-120 | | 121-150 | | 151-180 | | | | | 181-210 | | 211-250 | | mayor a 250 | | | |
| | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS | | | | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS | M\$ | MS |
| Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes | - | - | 614 | - | 476 | 409 | 398 | 357 | 379 | 267 | 141 | 46.625 | 49.666 | 49.666 | (47.747) | 1.919 | | | | | | | | | |
| Pagarés estudiantiles, corrientes | 2.491.427 | 196.150 | 170.749 | 162.093 | 158.782 | 152.320 | 152.320 | 152.970 | 120.485 | 119.581 | 20.333.478 | 24.058.035 | 24.058.035 | (22.274.381) | 1.783.654 | | | | | | | | | | |
| Pagarés institucionales, corrientes | 2.432.311 | 88.582 | 39.951 | 31.484 | 35.669 | 204.612 | 24.691 | 30.828 | 36.042 | 10.141.539 | 13.065.709 | 13.065.709 | (10.633.398) | 2.432.311 | | | | | | | | | | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente | 13.457.866 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 13.457.866 | (4.031.449) | 9.426.417 | | | | | | | | | | |
| Matrículas por cobrar, corrientes | - | 5.229.090 | 1.264.522 | 1.150.886 | 1.031.902 | 1.558.544 | 999.845 | 1.408.239 | 1.359.994 | 36.290.693 | 50.293.715 | 50.293.715 | (38.820.586) | 11.473.129 | | | | | | | | | | | |
| Deudores por ventas Lotería, corrientes | 2.417.904 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 64.115 | 2.482.019 | - | 2.482.019 | - | | | | | | | | | | |
| Deudores por otras ventas y otros deudores | 2.497.808 | 1.793.334 | 762.603 | 502.322 | 273.920 | 391.824 | 1.565.772 | 827.301 | 236.633 | 10.293.094 | 19.144.611 | 19.144.611 | (10.488.079) | 8.656.532 | | | | | | | | | | | |
| Subtotal | 23.297.316 | 7.307.770 | 2.238.301 | 1.847.194 | 1.500.671 | 2.307.657 | 2.743.657 | 2.387.120 | 1.752.391 | 77.169.544 | 122.551.621 | 122.551.621 | (86.295.640) | 36.255.981 | | | | | | | | | | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes | 1.422.233 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.422.233 | (1.249.698) | 172.535 | | | | | | | | | | |
| Pagarés estudiantiles, no corrientes | 2.477.188 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.477.188 | (656.295) | 1.820.893 | | | | | | | | | | |
| Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados | 1.394.318 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.394.318 | (161.134) | 1.233.184 | | | | | | | | | | |
| Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados | 660.243 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 660.243 | (76.301) | 583.942 | | | | | | | | | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados | 126.550.414 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 126.550.414 | (41.477.206) | 85.073.208 | | | | | | | | | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados | 45.850.101 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 45.850.101 | (10.167.242) | 35.682.859 | | | | | | | | | | |
| Otros derechos por cobrar, no corrientes | 11.487.747 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.487.747 | (3.920.178) | 11.487.747 | | | | | | | | | | |
| Subtotal | 189.842.244 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 189.842.244 | (57.708.054) | 136.054.368 | | | | | | | | | | |
| Total | 213.139.560 | 7.307.770 | 2.238.301 | 1.847.194 | 1.500.671 | 2.307.657 | 2.743.657 | 2.387.120 | 1.752.391 | 81.089.722 | 316.314.043 | 316.314.043 | (144.003.694) | 172.310.349 | | | | | | | | | | | |
| Provisión de deterioro | (58.756.187) | (3.273.164) | (680.260) | (1.117.102) | (837.646) | (1,522,552) | (1,236,922) | (1,243,598) | (1,050,034) | (74,186,229) | (144,003,694) | (144,003,694) | | | | | | | | | | | | | |
| Total Neto | 154.383.373 | 4.034.606 | 1.558.041 | 730.092 | 563.025 | 785.105 | 1.506.735 | 1.143.522 | 702.357 | 6.903.493 | 172.310.349 | 172.310.349 | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera no repacitada bruta | 206.473.519 | 7.307.770 | 2.238.301 | 1.847.194 | 1.500.671 | 2.307.657 | 2.743.657 | 2.387.120 | 1.752.391 | 81.089.722 | 309.648.002 | 309.648.002 | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera repacitada bruta | 6.666.041 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.666.041 | | | | | | | | | | | | |



Al 31.12.2019

| Clase de deuda (salidos brutos) | Días de morosidad | | | | | | | | | | | Total | Provisión | Saldo Neto |
|--|--------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------|------------|
| | 1-30 | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-150 | 151-180 | 181-210 | 211-250 | mayor a 250 | Total | M\$ | | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes | - | 269 | 144 | 185 | 147 | 88 | 267 | 311 | 46.747 | 48.444 | (46.336) | 2.108 | | |
| Pagarés estudiantiles, corrientes | 1.357.488 | 137.413 | 135.487 | 132.435 | 133.456 | 132.217 | 129.197 | 127.759 | 19.195.623 | 21.633.888 | (20.754.021) | 879.867 | | |
| Pagarés institucionales, corrientes | 2.608.979 | 18.063 | 24.093 | 30.369 | 31.997 | 46.016 | 26.837 | 43.775 | 9.660.023 | 12.519.229 | (9.910.250) | 2.608.979 | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente | 8.579.088 | - | - | - | - | - | - | - | - | 8.579.088 | (2.568.959) | 6.009.129 | | |
| Matrículas por cobrar, corrientes | - | 1.960.589 | 899.193 | 795.736 | 702.555 | 729.524 | 608.428 | 679.932 | 33.031.624 | 41.879.548 | (35.135.255) | 6.744.293 | | |
| Deudores por ventas Lotería, corrientes | 2.996.241 | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.996.241 | - | 2.996.241 | | |
| Deudores por otras ventas y otros deudores | 6.587.506 | 509.867 | 168.977 | 272.243 | 337.787 | 605.623 | 175.041 | 348.330 | 10.403.955 | 22.500.120 | (9.049.999) | 13.450.121 | | |
| Subtotal | 22.129.302 | 5.733.903 | 2.637.090 | 1.228.036 | 1.205.942 | 1.513.468 | 939.770 | 1.200.107 | 72.337.972 | 110.156.558 | (77.465.820) | 32.690.738 | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes | 1.435.655 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.435.655 | (1.217.594) | 218.061 | | |
| Pagarés estudiantiles, no corrientes | 2.639.958 | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.639.958 | (689.316) | 1.950.642 | | |
| Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados | 1.438.144 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.438.144 | (118.718) | 1.319.426 | | |
| Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados | 1.260.171 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.260.171 | (104.027) | 1.156.144 | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados | 108.851.722 | - | - | - | - | - | - | - | - | 108.851.722 | (39.701.063) | 69.150.659 | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados | 55.116.679 | - | - | - | - | - | - | - | - | 55.116.679 | (9.417.454) | 45.699.225 | | |
| Otros derechos por cobrar, no corrientes | 11.507.981 | - | - | - | - | - | - | - | 3.920.178 | 15.428.159 | (3.920.178) | 11.507.981 | | |
| Subtotal | 182.250.310 | - | - | - | - | - | - | - | 3.920.178 | 186.170.488 | (55.168.350) | 131.002.138 | | |
| Total | 204.379.612 | 5.733.903 | 2.637.090 | 1.230.968 | 1.205.942 | 1.513.468 | 939.770 | 1.200.107 | 76.258.150 | 296.327.046 | (132.634.170) | 163.692.876 | | |
| Provisión de deterioro | (54.823.486) | (2.049.783) | (1.490.834) | (969.261) | (963.796) | (1.066.282) | (787.923) | (894.578) | (68.547.574) | (132.634.170) | (132.634.170) | - | | |
| Total Neto | 149.556.126 | 3.684.120 | 1.146.256 | 261.707 | 242.146 | 447.186 | 151.847 | 305.529 | 7.710.576 | 163.692.876 | 163.692.876 | 163.692.876 | | |
| Cartera no repacitada bruta | 197.878.140 | 5.733.903 | 2.637.090 | 1.230.968 | 1.205.942 | 1.513.468 | 939.770 | 1.200.107 | 76.258.150 | 289.625.574 | - | 289.625.574 | | |
| Cartera repacitada bruta | 6.701.472 | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.701.472 | - | 6.701.472 | | |

En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.



Detalle de activos financieros según vencimientos

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación de riesgo, es como sigue:

| | 30.06.2020 | | | | 31.12.2019 | | | | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|----------------------------------|--|--|-------------------|---------------------|----------------------------------|--|--|
| | Depósitos a plazo | Valores negociables | Deudores comerciales, corrientes | Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes | Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | Depósitos a plazo | Valores negociables | Deudores comerciales, corrientes | Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes | Cuentas por cobrar a empresas relacionadas |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deuda vencida | - | - | 99.254.305 | 3.920.178 | - | - | - | 88.027.256 | 3.920.178 | - |
| Entre 0 y 180 días | 23.013.029 | 1.254.200 | 7.275.519 | - | 309.820 | 26.629.490 | 1.228.495 | 11.037.929 | - | 313.774 |
| Entre 180 y 360 días | - | - | 16.021.797 | - | - | - | - | 11.091.373 | - | - |
| Entre 1 y 3 años | - | - | - | 37.774.693 | - | - | - | - | 36.863.832 | - |
| Entre 3 y 5 años | - | - | - | 26.294.966 | - | - | - | - | 25.377.781 | - |
| Más de 5 años | - | - | - | 125.772.585 | - | - | - | - | 120.008.697 | 3.507 |
| Provisión de incobrabilidad | - | - | (86.295.640) | (57.708.054) | - | - | - | (77.465.820) | (55.168.350) | - |
| Total | 23.013.029 | 1.254.200 | 36.255.981 | 136.054.368 | 309.820 | 26.629.490 | 1.228.495 | 32.690.738 | 131.002.138 | 317.281 |

El detalle de las provisiones, es como sigue:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero | (132.634.170) | (126.394.853) |
| Aumento del periodo o ejercicio, según corresponda (**) | (14.841.419) | (13.968.485) |
| Abonos (*) | 3.470.641 | 7.500.875 |
| Otros movimientos | 1.254 | 228.293 |
| Saldo final | (144.003.694) | (132.634.170) |

(*) Los montos informados en la línea de abonos corresponden a recaudaciones de saldos que han sido provisionados en periodos anteriores.

(**) Al 30 de junio de 2020 se incluye un cargo a resultado por M\$ 5.759.811 (M\$ 2.301.779 y M\$ 2.217.153 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, respectivamente), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por la estimación de incobrabilidad respecto de los créditos otorgados, aplicando la tasa global de provisión (ver Nota 22).

Los aumentos netos de la provisión del periodo en el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las empresas de la Corporación se presentan en el Estado consolidado de resultados formando parte del Costo de ventas y Gasto de administración, respectivamente.



3.2) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales, que consolidan sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención.

Adicionalmente, la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Por otro lado, como garantía o medida adicional para asegurar el financiamiento de las operaciones y actividades de la Corporación, se mantienen montos relevantes disponibles en líneas de crédito.

En el marco de lo anterior, la operación de mayor relevancia e incidencia en mejorar la liquidez de la Corporación, fue la colocación, con fecha 18 de diciembre de 2013, de un bono corporativo por un monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Nemetécnico BUDC-A, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés fija anual de un 5,9%.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación.

Posteriormente, se han realizado nuevas operaciones de financiamiento, principalmente para refinanciar algunos pasivos financieros de corto plazo, los cuales se han generado debido a que la Planificación Financiera Corporativa privilegia el servicio del Bono. Entre estas operaciones, la más relevante corresponde a la colocación de un nuevo Bono por UF 1.000.000 en enero de 2018 y que se describe en Nota 23.

De acuerdo a la planificación financiera, se espera seguir disminuyendo el endeudamiento financiero de la Corporación y junto con ello reducir los gastos financieros asociados.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, se ha consolidado un importantísimo patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.



Detalle de pasivos financieros:

La siguiente tabla los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés, de las obligaciones por leasing financiero y de las cuentas por pagar, agrupados según periodos de vencimiento:

Al 30 de junio de 2020:

| Concepto | Entre 1 y 6 | Entre 6 y 12 | Entre 1 y 5 | Más de 5 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | meses | meses | años | años |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses | 25.783.960 | 13.819.870 | 82.596.966 | 19.626.638 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 20.054.365 | 3.136.714 | 9.383.529 | 29.677.680 |
| Totales | 45.838.325 | 16.956.584 | 91.980.495 | 49.304.318 |
| Obligaciones comerciales por derechos de uso | 587.551 | 561.539 | 2.744.854 | 750.542 |
| Totales | 46.425.876 | 17.518.123 | 94.725.349 | 50.054.860 |

Al 31 de diciembre de 2019:

| Concepto | Entre 1 y 6 | Entre 6 y 12 | Entre 1 y 5 | Más de 5 |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | meses | meses | años | años |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses | 28.096.902 | 10.322.641 | 89.879.686 | 20.994.181 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 20.189.476 | 3.225.949 | 9.340.491 | 27.125.485 |
| Totales | 48.286.378 | 13.548.590 | 99.220.177 | 48.119.666 |
| Obligaciones comerciales por derechos de uso (NIIF 16) | 558.262 | 591.327 | 2.968.810 | 859.145 |
| Totales | 48.844.640 | 14.139.917 | 102.188.987 | 48.978.811 |

3.3) Riesgos de mercado

3.3.1) Riesgo de tasa

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de largo plazo largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$ 110.750.578 al 30 de junio de 2020 (M\$ 116.999.752 a diciembre de 2019), no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para las operaciones de créditos en que originalmente se pacta una tasa de interés variable se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijarla.



A continuación, se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda:

Al 30 de junio de 2020

Instrumentos derivados de cobertura

| Institución Financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Saldo valor nacional activo M\$ | Tasa % | Saldo valor nacional pasivo M\$ | Tasa % | Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$ |
|-------------------------|------------------|-----------------|------------------|--|-----------|--|-----------|---|
| Banco Security | Swap de moneda | 07-08-2014 | 05-08-2022 | 998.787 | 5,32 | 858.565 | 6,70 | (140.222) |
| Banco Internacional | Swap de moneda | 31-05-2019 | 28-05-2031 | 4.480.142 | 3,69 | 3.631.336 | 2,92 | (848.806) |
| Total pasivo | | | | | | | | (989.028) |
| Efecto reajuste | | | | | | | | 3.422 |
| Total efecto patrimonio | | | | | | | | (985.606) |

Otros instrumentos financieros derivados

| Institución financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Saldo valor nacional activo M\$ | Tasa % | Saldo valor nacional pasivo UF | Tasa % | Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$ |
|--------------------------|------------------|-----------------|------------------|--|-----------|---|-----------|---|
| Scotiabank | Swap de moneda | 26.10.2017 | 26.10.2022 | 10.996.900 | 2,57 | 318.417,48 | 3,98 | 1.038.892 |
| Scotiabank | Swap de moneda | 26.10.2017 | 26.10.2022 | 2.720.601 | 2,57 | 67.313,70 | 3,98 | 128.538 |
| Total activo | | | | | | | | 1.167.430 |
| Banco Estado | Swap de moneda | 02.07.2014 | 04.07.2022 | 588.196 | 6,8 | 105.949,06 | 4,10 | (2.707.676) |
| Banco Internacional | Swap de moneda | 20.03.2018 | 20.03.2032 | 4.096.525 | 6,4 | 159.391,78 | 4,68 | (1.140.167) |
| Total pasivo | | | | | | | | (3.847.843) |
| Total pasivo neto | | | | | | | | (2.680.413) |

Al 31 de diciembre de 2019

Instrumentos derivados de cobertura

| Institución Financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Saldo valor nacional activo M\$ | Tasa % | Saldo valor nacional pasivo M\$ | Tasa % | Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$ |
|-------------------------|------------------|-----------------|------------------|--|-----------|--|-----------|---|
| Banco Security | Swap de moneda | 07-08-2014 | 05-08-2022 | 1.216.973 | 5,32 | 1.038.862 | 6,70 | (178.111) |
| Banco Internacional | Swap de moneda | 31-05-2019 | 28-05-2031 | 4.406.704 | 3,69 | 3.797.656 | 4,64 | (609.048) |
| Total pasivo | | | | | | | | (787.159) |
| Efecto reajuste | | | | | | | | 7.335 |
| Total efecto patrimonio | | | | | | | | (779.824) |

Otros instrumentos financieros derivados

| Institución financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Saldo valor nacional activo M\$ | Tasa % | Saldo valor nacional pasivo UF | Tasa % | Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$ |
|--------------------------|------------------|-----------------|------------------|--|-----------|---|-----------|---|
| Scotiabank | Swap de moneda | 26.10.2017 | 26.10.2022 | 10.709.807 | 2,57 | 33.876,20 | 3,98 | 288.802 |
| Total activo | | | | | | | | 288.802 |
| Scotiabank | Swap de moneda | 26.10.2017 | 26.10.2022 | 2.204.354 | 2,57 | | 3,98 | (29.538) |
| Banco Estado | Swap de moneda | 02.07.2014 | 04.07.2022 | 779.362 | 6,8 | 113.685,91 | 4,10 | (2.798.757) |
| Banco Internacional | Swap de moneda | 20.03.2018 | 20.03.2032 | 4.270.847 | 6,4 | 166.879,88 | 4,68 | (1.048.896) |
| Total pasivo | | | | | | | | (3.877.191) |
| Total pasivo neto | | | | | | | | (3.588.389) |



3.3.2) Riesgos de moneda

La Corporación mantiene al 30 de junio de 2020 dos créditos en moneda extranjera con el Banco Scotiabank, suscritos en el mes de octubre de 2017, sin embargo, para estas operaciones se tienen instrumentos derivados Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual.

En razón de lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

| | Moneda | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Dólar | 2.142.716 | 1.864.051 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Euro | 1.271.512 | 1.150.148 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Nuevo Sol Peruano | 191.679 | 23.561 |
| Otros activos financieros corrientes | Dólar | - | 35.382 |
| Deudores comerciales | Dólar | 384.230 | 280.481 |
| Deudores comerciales | Nuevo Sol Peruano | 166.344 | 251.232 |
| Otras cuentas por cobrar | Nuevo Sol Peruano | 1.247.814 | 1.253.877 |
| Total activos | | 5.404.295 | 4.858.732 |
| Otros pasivos financieros corrientes | Dólar | 1.578.715 | 1.396.578 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | Dólar | 11.788.890 | 11.241.827 |
| Cuentas por pagar comerciales | Nuevo Sol Peruano | 283.216 | 373.089 |
| Total pasivos | | 13.650.821 | 13.011.494 |

Por otro lado, considerando los efectos del Bono Corporativo por UF 1.000.000 colocado en enero de 2018 y por UF 4.200.000 colocado durante el mes de diciembre de 2013 y otros créditos en unidades de fomento, al 30 de junio de 2020 un 68 % de sus pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna, la cual durante los últimos años y sus proyecciones demuestran que está controlada.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo anual a resultados aproximado de M\$ 884.687. Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 30 de junio de 2020, de pagarés reajustables en UTM por M\$ 138.036.468, el cual compensaría el efecto antes señalado.



NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado consolidado de situación financiera son las siguientes:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes | 23.259.740 | 21.936.204 |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes | 23.607.176 | 25.180.867 |
| Total | 46.866.916 | 47.117.071 |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes | 11.165.661 | 11.017.944 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes | 71.835.673 | 76.248.915 |
| Total | 83.001.334 | 87.266.859 |

- En el marco de un nuevo proceso de reestructuración financiera, en enero de 2018, se autorizó a la Corporación a la primera emisión de bonos con cargo a la línea de bonos a 10 años, línea por un monto de hasta UF 2.000.000, la cual fue inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 878 el 21 de diciembre de 2017.

Esta primera emisión contemplaba emitir Bonos desmaterializados al portador, sin garantías por un monto máximo de UF 1.000.000, compuesto por la Serie B, conformada por 2.000 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 500 cada uno, con un interés de un 4% anual y vencimiento el 10 de diciembre de 2025, identificado bajo el Código Nematécnico BUDC-B y con un plazo de colocación de 12 meses contados desde la fecha del Oficio.

Con fecha 19 de enero de 2018 la Corporación materializó íntegramente la colocación de esta primera emisión por UF 1.000.000, al valor par en el mercado local. Los fondos provenientes de esta colocación fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos de la Corporación, de corto y largo plazo. El prepago más relevante correspondió a la liquidación de las obligaciones que existían con Tanner Servicios Financieros S.A. por un monto UF 559.186,75.

- Durante el mes de octubre de 2017 se realizó una operación de refinanciamiento con Banco Scotiabank respecto de las obligaciones existentes con dicho banco, tanto por parte de Corporación Universidad de Concepción como de Corporación Educacional Virginio Gómez (ex Educación Profesional Atenea S.A.). Donde la Universidad de Concepción y el Instituto suscribieron un crédito a largo plazo en dólares por US\$ 18.260.136,61 y US\$ 3.702.115,9, respectivamente, ambos a una tasa acordada de Libor de 30 días más 1,33% anual, con vencimiento en octubre de 2022, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual.
- Con fecha 18 de diciembre de 2013, se materializó la colocación de un bono corporativo por un monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Nematécnico BUDC-A, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés anual de un 5,9%. Cada bono tiene un valor nominal de UF 500, y comprende 96 cupones para el pago de intereses y amortizaciones del capital, el último cupón contempla un pago equivalente al 40% del capital colocado. La Corporación podrá rescatar anticipadamente los Bonos a partir del quinto año a partir de la fecha de colocación.



Los fondos provenientes de dicha colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos.

Por otro lado, la Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción ha realizado y mantiene diversas operaciones de financiamiento en los periodos informados en los presentes estados financieros, las más significativas se describen a continuación:

- En mayo de 2019, se reestructuró el crédito que mantenía la repartición con Banco Internacional por un monto total de M\$ 4.000.000, a una tasa variable de ICP + 2,4% anual, con vencimiento final en mayo de 2031, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 3,69% anual.
- En noviembre de 2016 se suscribió un préstamo bancario por U.F 161.000 con Banco Santander a una tasa fija de UF + 3,49% anual y con vencimiento el 13 de diciembre de 2021, operación que fue respaldada con garantías hipotecarias ya existentes a favor de dicha institución.
- Con fecha 7 de agosto de 2014, se suscribió préstamo bancario con garantía hipotecaria por M\$ 2.647.447 con Banco Security, a una tasa de 6,7% y con vencimiento final el 5 de agosto de 2022, tomando simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 4,7% anual.
- En febrero de 2014 se suscribió un crédito comercial por M\$ 2.500.000 con Banco Santander a una tasa de 8,04% anual y vencimiento el 11 de febrero de 2021. Sin embargo, con fecha 11 de agosto de 2014, el saldo del capital adeudado se reestructuró en UF, a una tasa anual de 4,07% y con el mismo vencimiento.



Obligaciones con bancos e instituciones financieras con plazos de vencimiento

Al 30 de junio de 2020

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | RUT | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | | | Más de 2 hasta 3 años | Más de 3 hasta 4 años | Más de 4 hasta 5 años | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Tipo de amortización | Tasa nominal | Tasa efectiva |
|--|--------------------|--------------|-------|----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|---------------|
| | | | | | hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Más de 1 hasta 2 años | Más de 2 hasta 3 años | Más de 3 hasta 4 años | | | | | | | Más de 4 hasta 5 años | % |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 17.665 | - | - | - | - | - | - | 17.665 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 3.994.564 | - | - | - | - | - | - | 3.994.564 | - | Sin Amortización | 1,92% | 2,80% | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 1.004.084 | - | - | - | - | - | - | 1.004.084 | - | Annual | 0,25% | 0,25% | |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 306.707 | - | - | - | - | - | - | 306.707 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 73.665 | 211.750 | 292.334 | 23.528 | - | - | - | 285.445 | 305.862 | Mensual | 6,80% | 6,80% | |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 1.509.180 | - | - | - | - | - | - | 1.509.180 | - | Sin Amortización | 3,24% | 3,24% | |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 1.488.503 | - | - | - | - | - | - | 1.488.503 | - | Sin Amortización | 2,16% | 2,95% | |
| Banco Falabella | Préstamo | 76.011.659-9 | Chile | \$ no reaj | 108 | - | - | - | - | - | - | 108 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 288.684 | - | - | - | - | - | - | 288.684 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 83.750 | 249.481 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 1.968.130 | 3.288.694 | 3.288.694 | - | Mensual | 2,92% | 6,00% | |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 94.444 | 261.482 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 2.353.310 | 3.747.882 | 3.747.882 | - | Mensual | 6,40% | 2,00% | |
| Banco Itau | Préstamo | 76.645.000-K | Chile | \$ no reaj | 40.495 | - | - | - | - | - | - | 40.495 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco Itau | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 1.998.131 | - | - | - | - | - | - | 1.998.131 | - | Sin Amortización | 2,64% | 3,43% | |
| Banco Itau | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 1.006.323 | - | - | - | - | - | - | 1.006.323 | - | Sin Amortización | 3,24% | 3,78% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | \$ no reaj | 1.545 | - | - | - | - | - | - | 1.545 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | LF | 121.423 | 204.107 | 489.727 | - | - | - | - | 325.530 | - | Mensual | 4,07% | 4,23% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | LF | 241.337 | 731.325 | 489.727 | - | - | - | - | 972.662 | 489.727 | Mensual | 3,49% | 3,92% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | \$ no reaj | 998.420 | - | - | - | - | - | - | 998.420 | - | Sin Amortización | 3,60% | 3,86% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | \$ no reaj | 246.376 | - | - | - | - | - | - | 246.376 | - | Sin Amortización | 2,74% | 3,63% | |
| Compañía | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 308.494 | - | - | - | - | - | - | 308.494 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Sociolabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | \$ no reaj | 378.037 | 1.124.683 | 7.997.745 | - | - | - | - | 1.502.720 | 9.497.322 | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Sociolabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | US\$ | 378.037 | 1.124.683 | 7.997.745 | - | - | - | - | 1.502.720 | 9.497.322 | Mensual | 2,57% | 2,57% | |
| Sociolabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | \$ no reaj | 565.331 | - | - | - | - | - | - | 565.331 | - | Sin Amortización | 2,64% | 2,64% | |
| Sociolabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | \$ no reaj | 2.999.466 | - | - | - | - | - | - | 2.999.466 | - | Sin Amortización | 2,64% | 3,17% | |
| Security | Préstamo | 97.053.000-2 | Chile | \$ no reaj | 96.734 | 287.561 | 407.690 | 70.788 | - | - | - | 384.295 | 478.458 | Mensual | 6,70% | 7,03% | |
| Security | Préstamo | 97.053.000-3 | Chile | \$ no reaj | 1.000.612 | - | - | - | - | - | - | 1.000.612 | - | Sin Amortización | 2,76% | 2,76% | |
| Sociolabank | Línea de sobregiro | 97.018.000-1 | Chile | \$ no reaj | 10.025 | - | - | - | - | - | - | 10.025 | - | Mensual | 2,57% | 2,57% | |
| Sociolabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | US\$ | 75.567 | 226.701 | 302.268 | 1.629.703 | - | - | - | 302.268 | 1.931.971 | Mensual | 2,57% | 2,57% | |
| Banco de Crédito del Perú | Préstamo | 20100047218 | Perú | US\$ | 12.772 | - | - | - | - | - | - | 12.772 | - | Sin Amortización | 8,00% | 8,00% | |
| Banco de Crédito del Perú | Préstamo | 20100047218 | Perú | Sol peruano | - | 5.521 | 177.819 | - | - | - | - | 177.819 | - | Mensual | 1,14% | 1,14% | |
| Suntotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | | 16.439.208 | 6.820.532 | 3.850.699 | 10.403.028 | 661.284 | 681.284 | 681.284 | 4.321.440 | 23.259.740 | 19.537.735 | | | |
| Banco Estado | Swap | 97.030.000-7 | Chile | LF | - | - | 2.707.676 | - | - | - | - | - | 2.707.676 | Mensual | 4,10% | 4,10% | |
| Banco Internacional | Swap | 97.011.000-3 | Chile | LF | - | - | - | - | - | 1.140.167 | - | - | 1.140.167 | Mensual | 4,68% | 4,68% | |
| Banco Internacional | Swap | 97.011.000-3 | Chile | LF | - | - | - | - | - | 848.806 | - | - | 848.806 | Mensual | 3,69% | 3,69% | |
| Sociolabank | Swap | 97.018.000-1 | Chile | LF | - | - | - | (1.038.892) | - | - | - | - | (1.038.892) | Mensual | 3,98% | 3,98% | |
| Security | Swap | 97.053.000-2 | Chile | LF | - | - | - | 140.222 | - | - | - | - | 140.222 | Mensual | 5,32% | 5,32% | |
| Sociolabank | Swap | 97.018.000-1 | Chile | LF | - | - | - | (128.538) | - | - | - | - | (128.538) | Mensual | 3,98% | 3,98% | |
| Suntotal derivados a valor razonable | | | | | - | - | (128.538) | 1.809.006 | - | - | - | 1.988.973 | - | | | | |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | | 16.439.208 | 6.820.532 | 3.722.161 | 12.212.034 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 6.310.413 | 23.259.740 | 23.607.176 | | | |



Al 31 de diciembre de 2019

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | RUT | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | | | | | | | | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal | Tasa efectiva | |
|--|--------------------|--------------|-------|----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------------|------------------|---------------|--------|
| | | | | | hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Més de 1 hasta 2 años | Més de 2 hasta 3 años | Més de 3 hasta 4 años | Més de 4 hasta 5 años | Más 5 años | MS | MS | MS | | | | | | MS |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 17.268 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 17.268 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 3.996.652 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.996.652 | - | Sin Amortización | 3,12% | 3,91% |
| Corpbanca | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 247.628 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 247.628 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 299.725 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 299.725 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 74.579 | 211.750 | 282.334 | 164.695 | - | - | - | - | - | - | - | 286.229 | 447.029 | Mensual | 6,80% | 6,80% |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 1.500.802 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.500.802 | - | Sin Amortización | 3,72% | 4,01% |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 1.498.364 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.498.364 | - | Sin Amortización | 3,20% | 4,01% |
| Banco Falabella | Préstamo | 76.011.659-9 | Chile | \$ no reaj | 105 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 105 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Falabella | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 262.444 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 262.444 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 95.513 | 261.483 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 348.643 | 3.922.203 | - | Mensual | 6,40% | 6,40% |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 83.608 | 249.486 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 332.641 | 3.465.016 | - | Mensual | 4,24% | 4,24% |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | \$ no reaj | 999.605 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 999.605 | - | Sin Amortización | 3,78% | 4,33% |
| Banco Itaú | Préstamo | 76.645.030-K | Chile | \$ no reaj | 39.578 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 39.578 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Itaú Corpbanca | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 1.001.728 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.001.728 | - | Sin Amortización | 3,12% | 4,07% |
| Banco Itaú Corpbanca | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 1.897.603 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.997.603 | - | Sin Amortización | 3,24% | 4,03% |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | \$ no reaj | 1.510 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.510 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | UF | 117.936 | 357.380 | 80.969 | - | - | - | - | - | - | - | - | 475.316 | 80.969 | Mensual | 4,07% | 4,23% |
| Banco Santander | Préstamo | 97.065.000-8 | Chile | UF | 235.058 | 707.647 | 976.435 | - | - | - | - | - | - | - | - | 942.705 | 976.435 | Mensual | 3,49% | 3,92% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | 301.392 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 301.392 | - | Sin Amortización | 2,57% | 2,57% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | US\$ | 345.628 | 1.025.407 | 1.367.210 | 7.975.388 | - | - | - | - | - | - | - | 1.371.035 | 9.342.598 | mensual | 2,57% | 2,57% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | 2.256.779 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.256.779 | - | Sin Amortización | 3,11% | 3,11% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | 3.025.775 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.025.775 | - | Sin Amortización | 2,52% | 3,05% |
| Security | Préstamo | 97.053.000-2 | Chile | \$ no reaj | 94.631 | 277.663 | 393.657 | 276.183 | - | - | - | - | - | - | - | 372.294 | 671.840 | Mensual | 6,70% | 7,03% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | US\$ | 66.897 | 206.690 | 275.937 | 1.623.642 | - | - | - | - | - | - | - | 275.937 | 1.899.229 | Mensual | 2,57% | 2,57% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | 4.400 | 25.275 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 29.675 | - | Mensual | 10,10% | 10,58% |
| Scotiabank | Línea de sobregiro | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | - | 20.472 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 20.472 | - | Mensual | - | - |
| Banco de Crédito del Perú | Préstamo | 20100047218 | Perú | US\$ | 25.543 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 25.543 | - | Sin Amortización | 8,00% | 8,00% |
| Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | | 18.592.951 | 3.343.253 | 4.057.476 | 10.723.192 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 21.936.204 | 20.805.319 | | | |
| Banco Estado | Swap | 97.030.000-7 | Chile | UF | - | - | 2.798.757 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.798.757 | Mensual | 4,10% | 4,10% |
| Banco Internacional | Swap | 97.011.000-3 | Chile | UF | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.046.896 | Mensual | 4,68% | 4,68% |
| Banco Internacional | Swap | 97.011.000-3 | Chile | UF | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 609.048 | Mensual | 3,69% | 3,69% |
| Scotiabank | Swap | 97.016.000-1 | Chile | UF | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (286.802) | Mensual | 3,98% | 3,98% |
| Scotiabank | Swap | 97.016.000-1 | Chile | UF | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 29.538 | Mensual | 3,98% | 3,98% |
| Security | Swap | 97.053.000-2 | Chile | UF | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 176.111 | Mensual | 5,22% | 5,22% |
| Subtotal derivados a valor razonable | | | | | - | - | - | 2.717.694 | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.375.548 | | | |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | | 18.592.951 | 3.343.253 | 4.057.476 | 13.440.796 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 681.284 | 21.936.204 | 25.180.867 | | | |



Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

Al 30 de junio de 2020

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | | | Más de 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|---|--------------------|-------|----------------|------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | hasta 90 días | més de 90 días a 1 año | Más de 1 hasta 2 años | Más de 2 hasta 3 años | Más de 3 hasta 4 años | | | | | | |
| Bonos BUDC-A | Bonos | Chile | UF | 2.415.419 | 6.627.214 | 51.138.730 | - | - | - | 9.042.633 | 51.138.730 | Mensual | 5,90% | 6,50% |
| Bonos BUDC-B | Bonos | Chile | UF | 572.797 | 1.550.231 | 2.073.870 | 2.082.083 | 2.090.674 | 2.099.660 | 2.123.028 | 20.696.943 | Mensual | 4,00% | 4,60% |
| Subtotal Bonos | | | | 2.988.216 | 8.177.445 | 53.212.600 | 2.082.083 | 2.090.674 | 2.099.660 | 11.165.661 | 71.835.673 | | | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | 2.988.216 | 8.177.445 | 53.212.600 | 2.082.083 | 2.090.674 | 2.099.660 | 11.165.661 | 71.835.673 | | | |

Al 31 de diciembre de 2019

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | | | Más de 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|---|--------------------|-------|----------------|------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | hasta 90 días | més de 90 días a 1 año | Más de 1 hasta 2 años | Más de 2 hasta 3 años | Más de 3 hasta 4 años | | | | | | |
| Bonos BUDC-A | Bonos | Chile | UF | 2.397.840 | 6.525.920 | 54.810.672 | - | - | - | 8.923.760 | 54.810.672 | Mensual | 5,90% | 6,50% |
| Bonos BUDC-B | Bonos | Chile | UF | 567.656 | 1.526.528 | 2.042.023 | 2.049.945 | 2.059.232 | 2.066.900 | 2.094.194 | 21.439.243 | Mensual | 4,00% | 4,60% |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | 2.965.496 | 8.052.448 | 56.852.695 | 2.049.945 | 2.068.232 | 2.066.900 | 11.017.944 | 76.248.915 | | | |



Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

| | 30.06.2020 | 31.12.2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes | 24.189.919 | 22.912.141 |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes | 25.815.125 | 27.966.559 |
| Total | 50.005.044 | 50.878.700 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes | 15.413.911 | 15.507.402 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes | 76.408.479 | 82.907.308 |
| Total | 91.822.390 | 98.414.710 |



Al 31 de diciembre de 2019:

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | País | Tipo de moneda | Hasta un año hasta 90 días a 1 año | Más de 1 hasta 2 años | Más de 2 hasta 3 años | Más de 3 hasta 4 años | Más de 4 hasta 5 años | Más 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal | Tasa efectiva |
|--|--------------------|-------|----------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------|---------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | % | % |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 17.268 | - | - | - | - | - | 17.268 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | Chile | \$ | 4.031.556 | - | - | - | - | - | 4.031.556 | - | Sin Amortización | 3,12% | 3,91% |
| Corpbanca | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 247.628 | - | - | - | - | - | 247.628 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Estado | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 299.725 | - | - | - | - | - | 299.725 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Estado | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 82.730 | 304.258 | 188.490 | - | - | - | 323.836 | 472.748 | Mensual | 6,80% | 6,80% |
| Banco Estado | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 1.504.650 | - | - | - | - | - | 1.504.650 | - | Sin Amortización | 3,72% | 3,72% |
| Banco Estado | Préstamo | Chile | \$ | 1.511.704 | - | - | - | - | - | 1.511.704 | - | Sin Amortización | 3,20% | 4,01% |
| Banco Falabella | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 105 | - | - | - | - | - | 105 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Internacional | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 262.444 | - | - | - | - | - | 262.444 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Internacional | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 155.794 | 592.771 | 570.148 | 547.525 | 525.403 | 3.129.197 | 616.143 | 5.365.044 | Mensual | 6,40% | 6,40% |
| Banco Internacional | Préstamo | Chile | \$ | 123.572 | 475.036 | 460.736 | 446.437 | 432.421 | 2.432.736 | 489.777 | 4.247.366 | Mensual | 4,24% | 4,24% |
| Banco Internacional | Préstamo | Chile | \$ | 1.009.330 | - | - | - | - | - | 1.009.330 | - | Sin Amortización | 3,78% | 4,33% |
| Banco Itau | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 39.578 | - | - | - | - | - | 39.578 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Itau/Corpbanca | Préstamo | Chile | \$ | 1.004.326 | - | - | - | - | - | 1.004.326 | - | Sin Amortización | 3,12% | 4,07% |
| Banco Itau/Corpbanca | Préstamo | Chile | \$ | 2.016.158 | - | - | - | - | - | 2.016.158 | - | Sin Amortización | 3,24% | 4,03% |
| Banco Santander | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 1.510 | - | - | - | - | - | 1.510 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Santander | Préstamo | Chile | UF | 122.098 | 81.389 | - | - | - | - | 488.391 | 81.389 | Mensual | 4,07% | 4,23% |
| Banco Santander | Préstamo | Chile | UF | 249.324 | 997.297 | - | - | - | - | 997.297 | 997.297 | Mensual | 3,48% | 3,92% |
| Sociobank | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 301.392 | - | - | - | - | - | 301.392 | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Sociobank | Préstamo | Chile | US\$ | 410.706 | 1.593.723 | 8.136.912 | - | - | - | 1.632.244 | 9.730.635 | Mensual | 2,57% | 2,57% |
| Sociobank | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 2.261.843 | - | - | - | - | - | 2.261.843 | - | Sin Amortización | 3,11% | 3,11% |
| Sociobank | Préstamo | Chile | \$ | 3.018.868 | - | - | - | - | - | 3.018.868 | - | Sin Amortización | 2,52% | 3,05% |
| Security | Préstamo | Chile | \$ | 107.086 | 428.344 | 285.563 | - | - | - | 428.344 | 715.907 | Mensual | 6,70% | 7,03% |
| Sociobank | Préstamo | Chile | US\$ | 83.654 | 324.220 | 1.658.395 | - | - | - | 331.780 | 1.982.615 | Mensual | 2,57% | 2,57% |
| Sociobank | Préstamo | Chile | \$ no reaj | 14.993 | 15.246 | - | - | - | - | 30.229 | - | Mensual | 10,10% | 10,58% |
| Sociobank | Línea de sobregiro | Chile | \$ no reaj | - | - | - | - | - | - | 20.472 | - | Mensual | 8,00% | 8,00% |
| Sociobank | Préstamo | Perú | US\$ | 25.543 | - | - | - | - | - | 25.543 | - | Sin Amortización | - | - |
| Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | 18.903.575 | 4.797.048 | 11.280.244 | 993.962 | 957.824 | 5.561.933 | 22.912.141 | 23.591.011 | | | |
| Banco Estado | Swap | Chile | UF | - | - | 2.798.757 | - | - | - | - | 2.798.757 | Mensual | 4,10% | 4,10% |
| Banco Internacional | Swap | Chile | UF | - | - | - | - | - | 1.048.896 | - | 1.048.896 | Mensual | 4,68% | 4,68% |
| Banco Internacional | Swap | Chile | UF | - | - | - | - | - | 609.048 | - | 609.048 | Mensual | 3,69% | 3,69% |
| Sociobank | Swap | Chile | UF | - | - | (288.802) | - | - | - | - | (288.802) | Mensual | 3,98% | 3,98% |
| Sociobank | Swap | Chile | UF | - | - | 29.558 | - | - | - | - | 29.558 | Mensual | 3,96% | 3,96% |
| Security | Swap | Chile | UF | - | - | 178.111 | - | - | - | - | 178.111 | Mensual | 5,32% | 5,32% |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | 18.903.575 | 4.797.048 | 13.997.848 | 993.962 | 957.824 | 7.219.877 | 22.912.141 | 27.966.559 | | | |

Subtotal derivados a valor razonable



El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

AI 30 de junio de 2020

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | | | Més de 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal | Tasa efectiva | |
|---|--------------------|-------|----------------|---------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|------------|--------------|----------------------|-------------------|---------------|-----------------------|
| | | | | hasta 90 días | Més de 90 días a 1 año | Més de 1 hasta 2 años | Més de 2 hasta 3 años | Més de 3 hasta 4 años | | | | | | | Més de 4 hasta 5 años |
| Bonos BUDC-A | Bonos | Chile | UF | 3.140.308 | 9.224.072 | 52.445.669 | - | - | - | 12.364.380 | 52.445.669 | Mensual | 5,90% | 6,50% | |
| Bonos BUDC-B | Bonos | Chile | UF | 770.393 | 2.279.138 | 2.964.084 | 2.878.637 | 2.793.190 | 2.707.743 | 3.046.531 | 23.992.810 | Mensual | 4,00% | 4,60% | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | | | | | | | | | | 76.409.479 | | |

AI 31 de diciembre de 2019

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | | | Més de 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal | Tasa efectiva | |
|---|--------------------|-------|----------------|---------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|------------|--------------|----------------------|-------------------|---------------|-----------------------|
| | | | | hasta 90 días | Més de 90 días a 1 año | Més de 1 hasta 2 años | Més de 2 hasta 3 años | Més de 3 hasta 4 años | | | | | | | Més de 4 hasta 5 años |
| Bonos BUDC-A | Bonos | Chile | UF | 3.162.749 | 9.294.045 | 57.773.532 | - | - | - | 12.456.794 | 57.773.532 | Mensual | 5,90% | 6,50% | |
| Bonos BUDC-B | Bonos | Chile | UF | 770.555 | 2.280.063 | 2.966.312 | 2.892.016 | 2.797.720 | 2.713.424 | 3.060.608 | 25.133.776 | Mensual | 4,00% | 4,60% | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | | | | | | | | | | 82.907.308 | | |



Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo

| | Saldo al 31.12.2019 | | Pagos | | Flujos | | Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste | | Intereses devengados | | Otros | | Saldo al 30.06.2020 |
|--|---------------------|--|---------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|--|------------------|----------------------|-----|-------|-----|---------------------|
| | M\$ | | Capital M\$ | Intereses M\$ | Obtención de préstamos M\$ | Intereses M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios | 21.936.204 | | (4.883.057) | (838.867) | 4.098.037 | (838.867) | 4.705 | 890.622 | 2.052.096 | | | | 23.259.740 |
| Obligaciones con el público | 11.017.944 | | (5.405.428) | (2.488.053) | - | (2.488.053) | 140.475 | 2.467.655 | 11.165.661 | | | | 11.165.661 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | - | | - | - | - | - | - | - | - | | | | - |
| Total otros pasivos financieros corrientes | 32.954.148 | | (10.288.485) | (3.326.920) | 4.098.037 | (3.326.920) | 145.180 | 3.358.277 | 34.425.401 | | | | 34.425.401 |
| Préstamos bancarios | 25.180.867 | | - | - | 177.819 | - | 1.062.323 | - | 23.607.176 | | | | 23.607.176 |
| Obligaciones con el público | 76.248.915 | | - | - | - | - | 1.019.546 | - | 71.835.673 | | | | 71.835.673 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | - | | - | - | - | - | - | - | - | | | | - |
| Total otros pasivos financieros no corrientes | 101.429.782 | | - | - | 177.819 | - | 2.081.869 | - | 95.442.849 | | | | 95.442.849 |
| Total otros pasivos financieros | 134.383.930 | | (10.288.485) | (3.326.920) | 4.275.856 | (3.326.920) | 2.227.049 | 3.358.277 | 129.865.250 | | | | 129.865.250 |
| Saldo al 31.12.2018 | | | | | | | | | | | | | |
| | M\$ | | Capital M\$ | Intereses M\$ | Obtención de préstamos M\$ | Intereses M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios | 13.719.933 | | (21.785.890) | (987.663) | 14.260.769 | (987.663) | (263.438) | 960.093 | 8.168.228 | | | | 8.168.228 |
| Obligaciones con el público | 10.726.802 | | (5.212.873) | (2.723.877) | - | (2.723.877) | 119.494 | 2.701.208 | 10.853.891 | | | | 10.853.891 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | 65.562 | | (60.743) | (1.681) | - | (1.681) | 165 | 985 | 4.984 | | | | 4.984 |
| Total otros pasivos financieros corrientes | 24.512.297 | | (27.059.506) | (3.713.221) | 14.260.769 | (3.713.221) | (143.779) | 3.662.286 | 19.027.103 | | | | 19.027.103 |
| Préstamos bancarios | 26.295.383 | | (2.166.754) | - | 3.659.056 | - | (203.140) | - | 26.492.484 | | | | 26.492.484 |
| Obligaciones con el público | 84.694.334 | | - | - | - | - | 992.083 | - | 80.447.275 | | | | 80.447.275 |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | - | | - | - | - | - | - | - | - | | | | - |
| Total otros pasivos financieros no corrientes | 110.989.717 | | (2.166.754) | - | 3.659.056 | - | 788.943 | - | 106.939.759 | | | | 106.939.759 |
| Total otros pasivos financieros | 135.502.014 | | (29.226.260) | (3.713.221) | 17.919.825 | (3.713.221) | 645.164 | 3.662.286 | 125.966.862 | | | | 125.966.862 |



NOTA 24 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las empresas que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

Segmento Educación e Investigación: El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

Segmento Juegos de Lotería: Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, raspes, entre otros.

Segmento otros: Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, impresora, entre otros.

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna “Eliminaciones” de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.

A continuación, se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.



Al 30 de junio de 2020

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 83.634.790 | 33.642.840 | 2.546.711 | (985.696) | 118.838.645 |
| Costo de ventas | (54.173.252) | (17.016.930) | (1.769.295) | 523.812 | (72.435.665) |
| Ganancia bruta | 29.461.538 | 16.625.910 | 777.416 | (461.884) | 46.402.980 |
| Otros ingresos, por función | 50.154 | 298.093 | 14.095 | - | 362.342 |
| Gasto de administración | (25.598.547) | (9.251.187) | (1.339.869) | 460.578 | (35.729.025) |
| Otros gastos, por función | (2.879.723) | (100.811) | (28.765) | - | (3.009.299) |
| Otras (pérdidas) ganancias | - | - | (8.701) | 23 | (8.724) |
| Ingresos financieros | 2.122.496 | 1.696.408 | 9.720 | (2.229.620) | 1.599.004 |
| Costos financieros | (6.137.474) | (939.322) | (619.244) | 2.231.050 | (5.464.990) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la | (881.695) | - | - | 873.658 | (8.037) |
| Diferencias de cambio | 47.485 | 12 | (56.275) | - | (8.778) |
| Resultado por unidades de reajuste | 1.157.908 | (347.644) | (354.643) | 144 | 455.765 |
| (Pérdida) ganancia, antes de impuestos | (2.657.858) | 7.981.459 | (1.606.266) | 873.903 | 4.591.238 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | - | - | (26.318) | - | (26.318) |
| (Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas | (2.657.858) | 7.981.459 | (1.632.584) | 873.903 | 4.564.920 |
| (Pérdida) ganancia | (2.657.858) | 7.981.459 | (1.632.584) | 873.903 | 4.564.920 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | |
| (Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora | (2.657.858) | 7.981.459 | (1.634.166) | 886.993 | 4.576.428 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | - | - | 1.582 | (13.090) | (11.508) |
| (Pérdida) ganancia | (2.657.858) | 7.981.459 | (1.632.584) | 873.903 | 4.564.920 |
| NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | | | |
| Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas) | 83.634.790 | 33.642.840 | 1.906.189 | (985.696) | 118.198.123 |
| Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras) | - | - | 640.522 | - | 640.522 |
| Total ingresos ordinarios | 83.634.790 | 33.642.840 | 2.546.711 | (985.696) | 118.838.645 |
| FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS | | | | | |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | 2.454.133 | 10.048.513 | (937.922) | - | 11.564.724 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | (10.135.712) | (7.996.808) | (260.887) | 16.080.057 | (2.313.350) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | 6.558.062 | 474.599 | 1.203.294 | (16.080.057) | (7.844.102) |

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

Al 30 de junio de 2020

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|--------------|--|--------------|
| Ingresos de actividades ordinarias clientes externos | 83.247.819 | 33.642.840 | 1.968.716 | (20.730) | 118.838.645 |
| Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos | 7.519 | 150.051 | 361.540 | (519.110) | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 4.224.542 | 410.951 | 309.354 | (19.424) | 4.925.423 |

Nacionalidad de los activos no corrientes

| | | | | | |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| Chile | 485.505.426 | 43.012.947 | 77.559.105 | (113.331.382) | 492.746.096 |
| Extranjero | - | - | 681.595 | - | 681.595 |
| Total activos no corrientes | 485.505.426 | 43.012.947 | 78.240.700 | (113.331.382) | 493.427.691 |

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Al 30 de junio de 2019

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 87.873.994 | 30.165.271 | 3.540.654 | (1.541.214) | 120.038.705 |
| Costo de ventas | (62.691.159) | (12.703.925) | (2.409.827) | 954.839 | (76.850.072) |
| Ganancia bruta | 25.182.835 | 17.461.346 | 1.130.827 | (586.375) | 43.188.633 |
| Otros ingresos, por función | 328.744 | 50.843 | 12.893 | - | 392.480 |
| Gasto de administración | (22.577.918) | (9.805.206) | (1.584.643) | 586.375 | (33.381.392) |
| Otros gastos, por función | (4.134.134) | (70.877) | (70.573) | - | (4.275.584) |
| Otras (pérdidas) ganancias | - | - | (48.271) | 19 | (48.252) |
| Ingresos financieros | 2.259.772 | 1.289.991 | 13.663 | (1.832.757) | 1.730.669 |
| Costos financieros | (5.600.461) | (774.152) | (593.474) | 1.832.757 | (5.135.330) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la | (834.935) | - | - | 825.811 | (9.124) |
| Diferencias de cambio | (371.839) | (5.437) | 20.282 | - | (356.994) |
| Resultado por unidades de reajuste | (157.973) | (250.254) | (308.998) | - | (717.225) |
| (Pérdida) ganancia, antes de impuestos | (5.905.909) | 7.896.254 | (1.428.294) | 825.830 | 1.387.881 |
| Beneficio por impuestos a las ganancias | - | - | 34.255 | - | 34.255 |
| (Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas | (5.905.909) | 7.896.254 | (1.394.039) | 825.830 | 1.422.136 |
| (Pérdida) ganancia | (5.905.909) | 7.896.254 | (1.394.039) | 825.830 | 1.422.136 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | |
| (Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora | (5.905.909) | 7.896.254 | (1.395.676) | 821.755 | 1.416.424 |
| Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras | - | - | 1.637 | 4.075 | 5.712 |
| (Pérdida) ganancia | (5.905.909) | 7.896.254 | (1.394.039) | 825.830 | 1.422.136 |
| NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | | | |
| Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas) | 87.873.994 | 30.165.271 | 2.283.770 | (1.541.214) | 118.781.821 |
| Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras) | - | - | 1.256.884 | - | 1.256.884 |
| Total ingresos ordinarios | 87.873.994 | 30.165.271 | 3.540.654 | (1.541.214) | 120.038.705 |
| FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS | | | | | |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | (412.552) | 7.528.187 | (390.145) | - | 6.725.490 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | (15.998.940) | (3.762.836) | (49.144) | 16.027.351 | (3.783.569) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | 6.261.814 | (4.939.288) | 332.478 | (16.027.351) | (14.372.347) |

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|--------------|--|--------------|
| Ingresos de actividades ordinarias clientes externos | 87.343.669 | 30.165.271 | 2.529.765 | - | 120.038.705 |
| Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos | 18.559 | 130.962 | 749.912 | (899.433) | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 5.098.842 | 415.170 | 330.788 | - | 5.844.800 |

Al 31 de diciembre de 2019

| | | | | | |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| Chile | 479.623.866 | 43.443.707 | 77.156.269 | (113.326.883) | 486.896.959 |
| Extranjero | - | - | 653.778 | - | 653.778 |
| Total activos no corrientes | 479.623.866 | 43.443.707 | 77.810.047 | (113.326.883) | 487.550.737 |

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Activos y pasivos totales por segmentos:

| AI 30.06.2020 | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| Activos corrientes | 109.268.658 | 207.074.015 | 3.116.839 | (220.014.440) | 99.445.072 |
| Activos no corrientes | 485.505.426 | 43.012.947 | 78.240.700 | (113.331.382) | 493.427.691 |
| Total activos | 594.774.084 | 250.086.962 | 81.357.539 | (333.345.822) | 592.872.763 |
| Pasivos corrientes | 259.518.551 | 28.937.367 | 43.711.541 | (220.054.025) | 112.113.434 |
| Pasivos no corrientes | 242.690.609 | 29.934.761 | 22.195.932 | (84.655.583) | 210.165.719 |
| Total pasivos | 502.209.160 | 58.872.128 | 65.907.473 | (304.709.608) | 322.279.153 |

| AI 31.12.2019 | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| Activos corrientes | 161.136.972 | 194.987.690 | 3.304.954 | (259.865.776) | 99.563.840 |
| Activos no corrientes | 479.623.866 | 43.443.707 | 77.810.047 | (113.326.883) | 487.550.737 |
| Total activos | 640.760.838 | 238.431.397 | 81.115.001 | (373.192.659) | 587.114.577 |
| Pasivos corrientes | 299.466.043 | 27.169.456 | 42.284.961 | (259.904.788) | 109.015.672 |
| Pasivos no corrientes | 249.553.022 | 27.836.333 | 21.984.137 | (79.314.997) | 220.058.495 |
| Total pasivos | 549.019.065 | 55.005.789 | 64.269.098 | (339.219.785) | 329.074.167 |

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las empresas que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre empresas relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a M\$ 280.112.423 y M\$ 316.772.748, respectivamente.



NOTA 25 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

| | 30.06.2020 M\$ | 31.12.2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos no financieros, corrientes | | |
| Seguros anticipados | 273.085 | 123.139 |
| Suscripciones electrónicas | 2.280.255 | 1.857.912 |
| Publicidad anticipada | 1.032.449 | 965.451 |
| Otros gastos anticipados | 374.901 | 191.959 |
| Total | 3.960.690 | 3.138.461 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | | |
| Gastos anticipados | 4.028.844 | 4.502.604 |
| Otros | 41.714 | 51.556 |
| Total | 4.070.558 | 4.554.160 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | | |
| Proyectos de Investigación (neto) | 19.039.762 | 24.934.128 |
| Acreedores varios | 8.335.404 | 9.093.827 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 12.524.009 | 653.313 |
| Pasivos por subvenciones gubernamentales | 1.955.944 | 1.625.334 |
| Otros pasivos no financieros | 19.944 | 20.343 |
| Total | 41.875.063 | 36.326.945 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | | |
| Pasivos por subvenciones gubernamentales | 12.399.493 | 13.410.702 |
| Otros pasivos no financieros | 2.302.704 | 2.018.798 |
| Total | 14.702.197 | 15.429.500 |

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera inicialmente por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en gastos e inversiones, las cuales posteriormente se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra u)).

El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Conicyt, Mecesup, Innova, entre otros).

La clasificación de este pasivo en el estado consolidado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas.



NOTA 26 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

| Costos de ventas (costo de explotación) | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|--|---------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Remuneraciones | (34.556.143) | (34.901.685) | (19.023.265) | (20.132.279) |
| Provisiones - condonaciones FSCU | (2.373.165) | (3.065.228) | 112.697 | (675.806) |
| Honorarios | (7.230.882) | (8.195.126) | (3.600.142) | (4.240.151) |
| Gastos generales | (2.471.254) | (4.605.849) | (900.797) | (2.493.739) |
| Depreciación | (3.471.888) | (3.703.095) | (1.522.347) | (1.688.982) |
| Consumo de materiales | (1.052.718) | (2.427.565) | (602.627) | (1.339.309) |
| Consumo de servicios | (1.380.354) | (2.584.574) | (575.024) | (1.259.297) |
| Costo de premios | (15.412.420) | (11.439.112) | (8.085.142) | (5.448.034) |
| Costo de venta inventarios | (442.372) | (828.972) | (131.958) | (630.443) |
| Subvenciones y aportes | (397.487) | (265.510) | (338.707) | (219.082) |
| Servicios de comunicación y emisión | (539.105) | (541.032) | (258.087) | (293.090) |
| Costo de sorteos | (754.771) | (266.025) | (499.445) | (128.288) |
| Indemnizaciones | (1.008.916) | (557.904) | (492.135) | (70.860) |
| Amortización de intangibles | (18.171) | (30.510) | (8.744) | (10.281) |
| Otros | (1.326.019) | (3.437.885) | (330.102) | (1.949.307) |
| Costos de ventas (costo de explotación) | (72.435.665) | (76.850.072) | (36.255.825) | (40.578.948) |

| Gastos de administración | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Remuneraciones | (15.877.825) | (14.345.472) | (9.111.604) | (7.832.297) |
| Honorarios | (942.298) | (687.644) | (615.066) | (346.835) |
| Indemnizaciones | (832.661) | (501.403) | (510.365) | (98.888) |
| Servicios | (861.637) | (1.412.482) | (319.447) | (894.504) |
| Provisiones | (6.539.970) | (3.565.560) | (3.635.063) | (1.008.296) |
| Gastos generales | (2.239.510) | (2.704.671) | (1.338.357) | (1.190.749) |
| Publicidad | (3.414.866) | (4.113.339) | (1.683.426) | (2.161.205) |
| Depreciación | (1.214.061) | (1.889.140) | (789.663) | (1.446.542) |
| Comisiones por ventas | (2.793.403) | (2.590.588) | (1.517.132) | (1.333.746) |
| Amortización de intangibles | (111.695) | (90.092) | (49.031) | (49.112) |
| Reparaciones y mantenciones | (623.586) | (642.358) | (345.129) | (298.548) |
| Otros | (277.513) | (838.643) | (139.639) | (513.065) |
| Total gastos de administración | (35.729.025) | (33.381.392) | (20.053.922) | (17.173.787) |



| Otros Ingresos: | Trimestre abril – junio de | | | |
|--|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Donaciones | 142.928 | 37.399 | 92.928 | 10.246 |
| Arriendo de inmuebles | 692 | 1.532 | 171 | 1.068 |
| Cuotas sociales | 1.664 | 8.130 | 407 | 6.300 |
| Ganancia en ventas de Propiedades, planta y equipo | 74.243 | 10.495 | 74.223 | 8.418 |
| Otros | 142.815 | 334.924 | (64.625) | 111.456 |
| Total otros ingresos | 362.342 | 392.480 | 103.104 | 137.488 |

| Otros gastos por función | Trimestre abril – junio de | | | |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Subvenciones y aportes | (876.045) | (2.189.727) | (471.719) | (545.816) |
| Rentas vitalicias | (1.946.009) | (1.776.039) | (348.146) | (673.949) |
| Otros | (187.245) | (309.818) | (121.183) | (121.067) |
| Total otros gastos por función | (3.009.299) | (4.275.584) | (941.048) | (1.340.832) |

Otros resultados integrales

| | Trimestre abril – junio de | | | |
|--|----------------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Ganancia neta por revaluación | 1.733.935 | 1.528.615 | 1.733.935 | 1.528.615 |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 6.338.862 | (5.660.919) | 3.047.548 | (3.755.596) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión (inversión en Distribuidora Vinum S.A. Perú.) | 121.734 | (26.679) | (53.769) | 1.400 |
| Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo | (205.782) | (282.838) | (154.318) | (318.243) |
| Total | 7.988.749 | (4.441.821) | 4.573.396 | (2.543.824) |



NOTA 27 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

| Gastos financieros | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Interés financiero por obligaciones bancarias | (890.622) | (960.093) | (458.564) | (484.432) |
| Costo por intereses, por obligaciones con el público | (2.467.655) | (2.701.208) | (1.217.030) | (1.333.824) |
| Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos | (3.358.277) | (3.661.301) | (1.675.594) | (1.818.256) |
| Comisiones bancarias y otros cargos bancarios | (41.849) | (63.994) | (1.175) | (32.170) |
| Costo financiero por servicios de administración cuenta corriente | (15.285) | (38.524) | (10.377) | (24.625) |
| Subtotal cargos bancarios | (57.134) | (102.518) | (11.552) | (56.795) |
| Gastos financieros de rentas vitalicias | (1.388.413) | (718.455) | (826.908) | (275.792) |
| Gastos financieros de otros beneficios largo plazo | (4.735) | (18.447) | 3.601 | (2.404) |
| Subtotal costo beneficios a los empleados | (1.393.148) | (736.902) | (823.307) | (278.196) |
| Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE) | (13.926) | (43.736) | (5.914) | (21.868) |
| Costo por intereses, pasivos por arrendamiento | (95.611) | (93.354) | (47.930) | (46.882) |
| Costo financiero otros pasivos | (546.894) | (497.519) | (252.435) | (240.915) |
| Subtotal otros costos financieros | (656.431) | (634.609) | (306.279) | (309.665) |
| Total Costo Financiero | (5.464.990) | (5.135.330) | (2.816.732) | (2.462.912) |

| Ingresos Financieros | 30.06.2020 M\$ | 30.06.2019 M\$ | Trimestre abril – junio de | |
|--|-------------------|-------------------|----------------------------|----------------|
| | | | 2020 M\$ | 2019 M\$ |
| Ingreso por interés instrumentos financieros | 214.473 | 377.416 | 107.349 | 216.364 |
| Ingreso por interés cuentas comerciales | 1.226.454 | 1.200.318 | 617.804 | 761.095 |
| Otros Ingresos financieros | 158.077 | 152.935 | (66.077) | (52.638) |
| Total Ingresos Financieros | 1.599.004 | 1.730.669 | 659.076 | 924.821 |



NOTA 28 – GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

NOTA 29 – HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE BALANCE

Como se indicó en Nota 1, la Corporación ha adoptado las medidas para contener los impactos generados por el COVID- 19, con el objeto de mantener la continuidad operacional, dar cumplimiento a sus compromisos financieros y cuidar y proteger la salud de sus trabajadores. A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, las principales operaciones de la Corporación no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación.

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.